

Contigo, con todo



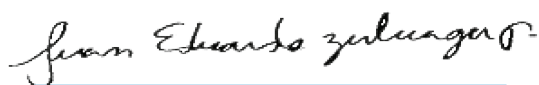
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS CONFA  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	<b>3 y 5</b>	8.977.587	6.738.627
Activos Financieros - Inversiones	<b>3 y 6</b>	8.041.299	6.454.517
Fondos de ley con destinación específica y otros	<b>3 y 7</b>	37.906.254	43.274.858
Cuentas por Cobrar	<b>3 y 8</b>	26.049.187	26.151.404
Inventarios	<b>3 y 9</b>	2.945.081	3.317.570
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>83.919.409</b>	<b>85.936.976</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones permanentes	<b>3 y 10</b>	306.678	283.100
Cuentas por cobrar a largo plazo	<b>3 y 8</b>	38.713.831	30.015.927
Propiedades, planta y equipo	<b>3 y 11</b>	124.586.167	116.107.080
Intangibles	<b>3 y 12</b>	0	706.097
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>163.606.676</b>	<b>147.112.204</b>
-			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>247.526.084</b>	<b>233.049.180</b>

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

PASIVO	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Proveedores	3 y 13	6.379.512	5.285.864
Subsidios por pagar	3 y 14	6.259.063	4.684.966
Cuentas por pagar	3 y 15	10.300.683	10.830.900
Impuestos, gravámenes y tasas	3 y 16	333.004	404.045
Beneficios a empleados	3 y 17	2.294.580	2.382.425
Pasivos estimados y provisiones	3 y 18	2.475.000	1.985.236
Ingresos recibidos por anticipado	3 y 19	2.651.942	2.604.572
Depósitos recibidos	3 y 20	1.259.681	1.117.681
Ingresos recibidos para terceros	3 y 21	251.760	190.347
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>32.205.225</b>	<b>29.486.036</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Excedentes del 55%	3 y 22	759.119	2.245.000
Fondo subsidio familiar de vivienda - FOVIS	3 y 22	10.417.753	8.228.379
Fondo de solidaridad y garantía FOSYGA	3 y 22	24.229	9.974
Fondo de educación - Ley 115 de 1994	3 y 22	1.227.600	2.017.885
Foníñez numeral 8 art. 16 Ley 789 de 2002	3 y 22	2.110.549	1.959.367
Fondos y/o convenios de cooperación	3 y 22	368.333	759.851
Promoción y prevención ley 1636/13	3 y 22	0	185.602
Fosfec Ley 1636/2013	3 y 22	11.899.801	15.739.496
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>26.807.383</b>	<b>31.145.555</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>59.012.607</b>	<b>60.631.591</b>

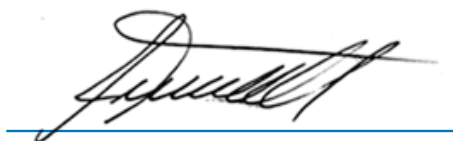
PATRIMONIO	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Obras y programas de beneficio social	3, 23 y 30	66.796.637	56.839.525
Superávit	3, 23 y 30	7.542.067	7.523.988
Reservas	3, 23 y 30	28.596.774	23.746.612
Resultados del ejercicio	3, 23 y 30	12.957.178	10.119.279
Déficit acumulado - ajustes de ejerc. ant.	3, 23 y 30	-1.567.365	0
Efectos por convergencia a las NIIF	3, 23 y 30	74.188.185	74.188.185
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>188.513.477</b>	<b>172.417.588</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>247.526.084</b>	<b>233.049.180</b>



JUAN EDUARDO ZULUAGA PERNA  
Director



ANGELA IBETH RONCANCIO QUINTERO  
Contadora  
T.P. 128894-T



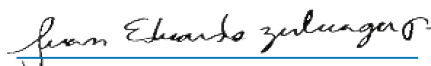
JESÚS ANTONIO GÓMEZ LOAIZA  
Revisor Fiscal  
T.P. 35118-T  
En representación de NEXIA M&A INTERNATIONAL S.A.S

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS CONFA  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

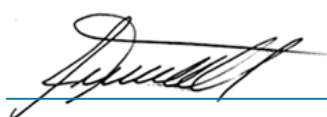
INGRESOS	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Aportes afiliados 4%	3 y 24	101.259.169	92.060.223
Aportes pensionados	3 y 24	308.003	291.225
Aportes independientes y voluntarios	3 y 24	111.282	71.135
Salud I.P.S.	3 y 24	31.944.712	39.953.477
Recreación, deporte y turismo	3 y 24	9.693.060	8.356.899
Créditos sociales	3 y 24	6.508.426	5.459.290
Educación para el trabajo y desarrollo humano y cultura	3 y 24	1.082.276	1.858.072
Educación formal	3 y 24	867.207	1.070.009
Vivienda	3 y 24	579.137	727.090
Programas y/o convenios de cooperación	3 y 24	158.179	586.065
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>152.511.449</b>	<b>150.433.485</b>

<b>COSTOS DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			
Subsidio en dinero	3 y 25	38.005.411	36.443.149
Subsidio en especie	3 y 25	1.496.480	928.541
Salud IPS	3 y 25	30.120.896	33.435.349
Servicios sociales	3 y 25	6.216.334	5.222.018
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>		<b>75.839.122</b>	<b>76.029.057</b>
<b>REMANENTE BRUTO</b>		<b>76.672.328</b>	<b>74.404.428</b>

GASTOS	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES</b>			
Administración 8%	3 y 26	8.087.684	7.345.386
Salud IPS	3 y 26	9.086.704	7.101.244
Recreación, deporte y turismo	3 y 26	16.030.055	14.095.262
Créditos sociales	3 y 26	5.233.672	4.373.096
Educación para el trabajo y desarrollo humano y cultura	3 y 26	3.008.194	3.209.652
Educación formal	3 y 26	2.987.010	3.200.744
Vivienda	3 y 26	267.788	334.239
Programas y/o convenios de cooperación	3 y 26	99.327	327.059
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES</b>		<b>44.800.433</b>	<b>39.986.682</b>
<b>REMANENTE OPERACIONAL</b>		<b>31.871.895</b>	<b>34.417.746</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES</b>			
Fondo de promoción y prevención salud Ley 1636/13	3, 22 y 27	6.318.503	5.738.583
Fondo de atención integral a la niñez y jornada esc. compl. FONIÑEZ	3, 22 y 27	6.065.763	5.509.040
Fondo fomento empleo y protección desempleo FONEDE - FOSFEC	3, 22 y 27	4.043.842	3.672.693
Fondo solidaridad y garantía FOSYGA	3, 22 y 27	5.054.803	4.590.866
Fondo de vivienda de interes social Ley 49/90 FOVIS	3, 22 y 27	4.043.842	3.672.693
Fondo educación Ley 115/94	3 y 27	2.991.179	2.716.645
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	3, 13 y 27	1.010.961	918.173
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES</b>		<b>29.528.893</b>	<b>26.818.694</b>
<b>REMANENTE DESPUES DE TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES</b>		<b>2.343.001</b>	<b>7.599.052</b>
Ingresos no operacionales	3 y 28	14.818.438	9.137.407
Gastos no operacionales	3 y 29	4.204.261	6.617.180
<b>REMANENTE NO OPERACIONAL</b>		<b>10.614.177</b>	<b>2.520.227</b>
<b>REMANENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>3 y 23</b>	<b>12.957.178</b>	<b>10.119.279</b>



JUAN EDUARDO ZULUAGA PERNA  
Director



JESÚS ANTONIO GÓMEZ LOAIZA  
Revisor Fiscal  
T.P. 35118-T




ÁNGELA IBETH RONCANCIO QUINTERO  
Contadora  
T.P. 128894-T

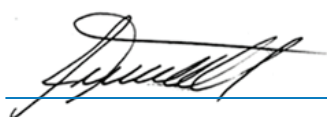
En representación de NEXIA M&A INTERNATIONAL S.A.S

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS CONFA  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONCEPTO	NOTAS	PATRIMONIO	MOVIMIENTO 2017		PATRIMONIO
		A 31-dic-16	AUMENTOS	DISMINUCIONES	A 31-dic-17
Obras de beneficio social desarrolladas	3,23 y 30	56.839.525	9.957.112	0	66.796.637
Reservas	3,23 y 30	23.746.612	9.450.511	4.600.349	28.596.774
Resultados del ejercicio	3,23 y 30	10.119.279	12.957.178	10.119.279	12.957.178
Superávit	3,23 y 30	7.523.988	18.079	0	7.542.067
Resultados de Ejercicios anteriores	3,23 y 30	74.188.185	0	1.567.365	72.620.820
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>172.417.588</b>	<b>32.382.881</b>	<b>16.286.992</b>	<b>188.513.477</b>



JUAN EDUARDO ZULUAGA PERNA  
 Director



JESÚS ANTONIO GÓMEZ LOAIZA  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 35118-T



ÁNGELA IBETH RONCANCIO QUINTERO  
 Contadora  
 T.P. 128894-T


En representación de NEXIA M&A INTERNATIONAL S.A.S

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS CONFA  
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos )

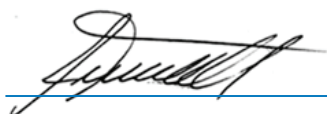
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	NOTAS	2017	2016
<b>1- ACTIVIDAD OPERATIVA</b>			
<b>EFECTIVO RECIBIDO DE:</b>			
Aportes		101.678.453	92.422.583
Salud		26.263.854	36.638.835
Servicios sociales		16.112.350	17.304.547
Otros		5.977.493	3.788.905
<b>TOTAL EFECTIVO RECIBIDO</b>	<b>31</b>	<b>150.032.150</b>	<b>150.154.870</b>
<b>EFECTIVO PAGADO POR:</b>			
Subsidios		(35.804.905)	(37.965.452)
Salud		(32.014.390)	(37.620.445)
Servicios Sociales		(49.350.741)	(43.311.243)
Empleados personal y honorarios		(25.656.542)	(24.848.839)
Otros y Efectos por convergencia a las NIIF		8.586.390	(5.290.955)
<b>TOTAL EFECTIVO PAGADO</b>	<b>31</b>	<b>(134.240.188)</b>	<b>(149.036.933)</b>
<b>EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>		<b>15.791.962</b>	<b>1.117.938</b>
<b>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Financieros y comisiones recibidas		3.115.898	3.168.774
Financieros pagados		(463.331)	(1.000.098)
Impuestos pagados		(2.096.114)	(722.447)
<b>TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>31</b>	<b>556.452</b>	<b>1.446.229</b>
<b>EFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>31</b>	<b>16.348.414</b>	<b>2.564.167</b>



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	NOTAS	2017	2016
<b>2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>			
Adiciones de propiedades, planta y equipo		(13.100.278)	(72.875.358)
Anticipos		(6.708)	362.833
Depósitos		1.618.808	(828.772)
Venta de propiedades, planta y equipo		137.068	1.564.339
Redención o venta de inversiones permanentes		(159.984)	(133.203)
Cuentas por cobrar Empleados (neto)		(391.151)	(147.547)
Intangibles Adquiridos		878.721	30.798
Resultados de ejercicios anteriores		(1.567.365)	74.188.184
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>	<b>31</b>	<b>(12.590.888)</b>	<b>2.161.274</b>
<b>3- EXCEDENTE O (REQUERIDO) DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>31</b>	<b>3.757.526</b>	<b>4.725.441</b>
<b>4- ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>			
Pago de obligaciones financieras		–	(7.269.036)
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>31</b>	<b>–</b>	<b>(7.269.036)</b>
<b>5- AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO</b>	<b>31</b>	<b>3.757.526</b>	<b>(2.543.596)</b>
<b>6. EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	<b>31</b>	<b>12.251.724</b>	<b>14.795.320</b>
<b>7. EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>31</b>	<b>16.009.250</b>	<b>12.251.724</b>



JUAN EDUARDO ZULUAGA PERNA  
Director



JESÚS ANTONIO GÓMEZ LOAIZA  
Revisor Fiscal  
T.P. 35118-T



ÁNGELA IBETH RONCANCIO QUINTERO  
Contadora  
T.P. 128894-T

En representación de NEXIA M&A INTERNATIONAL S.A.S

---

Se dió apertura al quinto piso de la **Clínica San Marcel**, ampliando la capacidad en **19 camas para hospitalización adultos y 10 camas de cuidado intermedio**, dando así respuesta a la demanda insatisfecha de la ciudad y el departamento en los servicios hospitalarios.



**60**  
Años  
Contigo, con todo

**Confa**  
Contigo, con todo



---

En el marco de la celebración de nuestros 60 años en el territorio caldense, también se realizó la apertura de la **Sede del Mecanismo de Protección al Cesante en Capitalia Centro Empresarial**, un espacio innovador, moderno, versátil, con amplias salas de autoconsulta y espacios al aire libre.



# **Revelaciones a los Estados financieros**

Comparativos a diciembre 31 de 2017 y 31 de diciembre de 2016  
Bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)  
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

**Caja de Compensación Familiar de Caldas - CONFA**

**890.806.490-5**

**NOTA No. 1****INFORMACIÓN GENERAL****1.1 Naturaleza Jurídica:**

La Caja de Compensación Familiar de Caldas es una Corporación autónoma, de derecho privado, sin ánimo de lucro, con patrimonio y personería jurídica propios reconocida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, según Resolución 0064 de febrero 09 de 1984, constituida mediante Escritura No 2296 otorgada por la notaría primera del Circuito de Manizales en septiembre 28 de 1984, con una duración de Noventa y Nueve (99) años.

**1.2 Objeto Social:**

El objeto de la Corporación, es la promoción de la solidaridad social entre patronos y trabajadores, atendiendo a la defensa de la familia como estructura y núcleo básico de la sociedad, desde el punto de vista del cumplimiento de los deberes de sus miembros, de su protección económica, por medio del otorgamiento del subsidio en dinero y en especie, así como la ejecución de obras y prestación de servicios de Salud, Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Nutrición, Vivienda, Cultura, Bibliotecas, Recreación, Deporte y Turismo, Créditos Sociales y Mercadeo, dentro del marco de las siguientes legislaturas: 25 de 1981, 21 de 1982, 31 de 1984, 71 de 1988, 43 de 1990, 49 de 1990, 3 de 1991, 100 de 1993, 101 de 1993, 115 de 1994, 590 de 2000, 633 de 2000, 789 de 2002, 812 de 2003, 828 de 2003, 920 de 2004, 1064 de 2006, 1114 de 2006, 1209 de 2008, 1233 de 2008, 1429 de 2010, 1430 de 2010, 1432 de 2011, 1438 de 2011, 1607 de 2012, 1636 de 2013, 1643 de 2013, 1797 de 2016, 1314 de 2009, decreto 3022 de 2013, decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496, Resolución No.0407 julio 2016, Resolución 0044 de 02 de febrero 2017, Resolución No.0163 marzo 2017, Resolución No.0355 mayo 2017, Resolución No.0791 octubre 2017, Resolución No.0967 diciembre 2017 Modificatorias del catálogo de cuentas para la rendición de información financiera.

**1.3 Órganos Superiores de dirección y administración:**

Para los fines de su dirección, administración y representación, tiene los siguientes órganos: Asamblea general de Afiliados, consejo Directivo y la dirección.

Cada uno de estos órganos ejerce las funciones y atribuciones que se determinan en la ley, los estatutos y el Código de Buen Gobierno.

**1.4 Hipótesis de Negocio en Marcha**

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la dirección y el Consejo directivo de la Caja de Compensación Familiar de Caldas, evaluó la capacidad que tiene para continuar con la prestación de servicios sociales en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento, no se tiene intención de liquidar o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

### 1.5 Aspectos relevantes al cierre Financiero a 31 de diciembre de 2017

A continuación se detallan los principales logros y aspectos relevantes que impulsaron la operación de la Corporación.

Se presentaron excelentes resultados en las líneas de servicio asociadas al portafolio dispuesto para todos los afiliados en el departamento de Caldas, en cuanto al cumplimiento de su razón de ser, siendo más eficientes en el modelamiento de las operaciones orientadas a la población de categorías A y B, más coincidentes con las realidades subregionales y las expectativas de las familias y sobre todo, más dirigidas a transformaciones sociales sostenibles que se van materializando y generando una percepción de cercanía en los territorios.

Es satisfactorio para la Corporación informar que se obtuvieron logros significativos que contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar a nuestra población afiliada y beneficiaria, y de la sociedad en general.

Lo anterior no sería posible sin la contribución de: los empresarios caldenses, quienes son nuestros principales aliados; la sociedad, como responsable de asumir el proceso de acompañamiento de las actividades sociales y el gobierno nacional, quien imparte las directrices para el desarrollo de los programas sociales.

Por lo anterior, es importante destacar entre otros, los logros obtenidos de orden cualitativo y cuantitativo durante el año 2017, las siguientes:

Despliegue de estrategias, con un portafolio balanceado acorde con las necesidades y expectativas de la población atendida, posibilitando accesos a servicios de subsidio a la demanda y la oferta en educación, recreación y deporte, alojamiento, cultura, créditos sociales, vivienda, alimentos y salud, entre otros, haciendo presencia en los municipios del departamento de Caldas.

En las siguientes ilustraciones, se detalla en forma comparativa la información sobre el valor total de los aportes recibidos durante las vigencias y los afiliados aportantes:

#### INGRESOS POR APORTES

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Aportes 4%	101.038.753	91.817.328	9.221.425	10,04%
Aportes Pensionados	308.003	291.225	16.778	5,76%
Aportes Independientes y Voluntarios	111.282	71.135	40.147	56,44%
Intereses de Mora	159.957	242.895	-82.938	-34,15%
Aportes Empresas No Afiliadas	57.299	0	57.299	0,00%
Rendimientos Aportes de empresas no afiliadas	3.160	0	3.160	0,00%
<b>Total Ingresos por Aportes</b>	<b>101.678.453</b>	<b>92.422.583</b>	<b>9.255.871</b>	<b>10,01%</b>

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

**Afiliados aportantes:**

Análisis de Población	Acumulado a Diciembre 2017	Acumulado a Diciembre 2016	Presupuesto Acumulado a Diciembre	% Cumplimiento
Empleadores afiliados	11.830	11.369	11.481	103%
Trabajadores afiliados	146.592	145.130	148.470	99%

De otra parte, se consolidan las diferentes estrategias de subsidio establecidas en las modalidades de subsidio en dinero, especie y servicios, dando respuesta a las necesidades de la población afiliada y beneficiaria, contribuyendo con el mejoramiento de su calidad de vida.

**Subsidios aplicados:**

Se liquidó y pagó oportunamente la cuota monetaria a los beneficiarios del subsidio familiar en dinero en todo el departamento de Caldas, por un valor total de \$36.214 millones, con un incremento del 4% respecto al año anterior y de conformidad con lo establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar en Resolución No.0039 del 31 de enero del 2017 y las decisiones adoptadas por el Consejo Directivo de la Corporación quienes fijaron la cuota monetaria mensual para el departamento, así:

- \$28.500 por beneficiario del trabajador.
- \$33.000 por beneficiario del trabajador agrícola.

En lo que hace referencia al subsidio en especie acumulado a Diciembre de 2017, se asignó un total de \$5.325 a afiliados y beneficiarios Categorías A y B, los cuales son apalancados financieramente por distintas fuentes como Fondo de Ley 115, Saldo Obras y Programas de Beneficio Social y Fondo de Excedentes del 55% y corresponden a:

SUBSIDIO EN ESPECIE	2017
	Cantidad de Usos por Programa
Paquetes Escolares	56,166
Subsidio Educativo - Calzado Escolar	48,698
Subsidio Educativo - Computadores	1,360
Becas Educación Básica y Media	3,053
Becas Educación Superior	632
Becas Programa Preparación Pruebas Saber 11	509
Vacunación Subsidiada	611
Subsidio en Alimentos	55,665
Subsidio Tasa de Interés Créditos	4,647
<b>Total Subsidio en Especie</b>	<b>171,341</b>

También fueron otorgados los siguientes subsidios:

- Subsidio a la demanda \$5.855.484 miles de pesos.
- Subsidio a la oferta \$9.795.106 miles de pesos.

## Servicios Sociales:

### Adquisición de inmueble en el proyecto Capitalia - Centro Empresarial

El Consejo Directivo y la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante Resoluciones 0551 del 05 de septiembre de 2016, 0476 del 12 de julio de 2017, aprobaron a la Caja de Compensación Familiar de Caldas - CONFA, la adquisición del inmueble denominado Capitalia Centro Empresarial ubicadas en la Carrera 23 No. 62 – 39- Carrera 23 No. 62 – 57- Carrera 22 No. 62 A 18 Barrio La Rambla, con un área de 1.273 M2 y por un valor de \$3.506.315.925, más las adecuaciones y dotaciones en cuantía de \$1.774.553.832, para un total de inversión de \$5.280.869.757, con recursos del saldo de obras y programas de beneficio social de conformidad con la normatividad vigente.

Esta inversión en infraestructura está dirigida a la prestación de los servicios del Mecanismo de Protección al Cesante para beneficio de la población afiliada a la Caja de Compensación Familiar de Caldas CONFA. iniciando la prestación de estos servicios a partir del mes de julio de 2017, brindando a los usuarios unas instalaciones de fácil acceso, cómodas, acogedoras y confortables condiciones para una efectiva atención.

### Venta del Edificio Confamiliares Centro

Confa con el propósito de movilizar sus activos para hacer un uso eficiente de los mismos y así reinvertir en el fortalecimiento de los Servicios Sociales que presta a su población afiliada y beneficiaria; decidió vender el inmueble correspondiente a oficinas, parqueaderos y bodega en la propiedad horizontal “Edificio CONFAMILIARES” con área aproximada del lote de 286,17 metros cuadrados ubicado en la carrera 24 con calles 20 y 21 No. 20 - 46/48 de la ciudad de Manizales y con un área privada y construida de 1.176,38 metros cuadrados aproximadamente.

El Consejo Directivo y la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante resolución No.0194 del 27 de marzo de 2017, aprueban la venta de este inmueble en cuantía de ochocientos cincuenta millones de pesos (\$850.000.000), los cuales son desembolsados por el comprador la sociedad ANDAP - Lucila Puerto SAS, en la forma prevista según consta en la escritura pública No.4559 de la Notaría segunda del círculo de Manizales, suscrita el 4 de julio de 2017.

Los recursos provenientes de esta negociación, se reinvirtieron en el desarrollo de servicios y programas de beneficio social para la población afiliada y beneficiaria de la Caja, específicamente en mejoras a la infraestructura de alojamiento del Centro Vacacional Rochela.

### Compra predios rurales en Santágueda PIRAGUITA I, PIRAGUITA II, LA CAROLA - LA PIRAGUA.

El Consejo Directivo y la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante resolución No.0923 del 14 de diciembre de 2017, aprobaron la compra de los tres predios rurales PIRAGUITA I, PIRAGUITA II, LA CAROLA - LA PIRAGUA, ubicados en el KO+100 Vía Iglesia de Santagueda, Condominio Villa Beatriz contiguos al Centro Vacacional Rochela, con un área de terreno de 11.665 metros cuadrados, por valor de \$1.751.430.000, el cual será adquirido con recursos del

saldo para obras y programas de beneficio social, con el fin de ampliar la capacidad instalada del centro vacacional Rochela en el servicio de alojamiento.

#### **Placa Acuática Centro Vacacional La Rochela.**

Encaminados a la modernización, implementación de nuevos servicios y atractivos recreativos, se diseñó y construyó la placa acuática para el uso de los afiliados y beneficiarios en el Centro Vacacional Rochela, con una inversión total de \$635.075.981, iniciando su funcionamiento en el mes de diciembre de 2017.

#### **Contrato de comodato inmueble para funcionamiento Preescolar en La Asunción.**

El Consejo Directivo autorizó suscribir el contrato de comodato con el Municipio de Manizales durante una vigencia 3 años, para ocupar las instalaciones de la escuela Antonio Ricaurte colegio La Asunción sede B y efectuar las reparaciones locativas que fueron necesarias hasta por un valor de \$189.952.651, con cargo a la cuenta de gasto por reparaciones locativas del servicio de preescolar con el fin de trasladar y poner en funcionamiento en el mes de febrero el preescolar de Confa ubicado en el barrio La Asunción.

#### **Traslado de gimnasios y servicios deportivos a Plaza Versalles.**

Debido al significativo crecimiento en el número de personas inscritas en el servicio de deportes, los cuales sobrepasaron la capacidad instalada y demandan mayores espacios confortables, el Consejo Directivo, toma la decisión de trasladar los programas de deportes a una nueva sede ubicada en el edificio Versalles Plaza, con las siguientes condiciones: Alquiler de espacio por 5 años con incrementos anuales del IPC + 2.5%, área negociada 1.360 mt<sup>2</sup> con 4 estacionamientos cubiertos para vehículos por valor de arrendamiento mensual de \$20.000.000 a \$14.706/m<sup>2</sup> con IVA y administración incluidos.

La remodelación de estos espacios y ventilación de acuerdo con los programas establecidos: gimnasio, yoga, años vitales, cursos deportivos, readaptación funcional, asciende a la sumas de \$297.899.481, lo que permite mayor comodidad en las instalaciones para los usuarios, dobla la capacidad instalada, diversidad de oferta de servicios en un solo lugar y posibilita la oferta de nuevos programas como estimulación motriz, artes marciales, yoga kids, entre otros.

#### **Acuerdo conciliatorio Municipio de Palestina.**

El Tribunal Administrativo de Caldas Sala de Decisión con fecha del 12 de septiembre de 2017, profirió el acuerdo conciliatorio No 17-001-23-33-000-2015-00191-00 al que llegaron las partes dentro del proceso ejecutivo promovido por la Caja de Compensación Familiar de Caldas - Confa, contra el Municipio de Palestina - Caldas, por el embargo por valor de \$1.644'737.701, por concepto de impuestos generados con la presunta realización de espectáculos públicos en los centros vacacionales Rochela y Santaguada, según resolución 552 del 06 de julio de 2009. Esta cifra fue indexada a 18 de mayo de 2012, fecha de ejecutoria de la sentencia que sirve de título ejecutivo para un total de \$1.790.766.222, y sobre esta suma, se calcularon los intereses contemplados en el artículo 884 del código de comercio, según se dispuso en el mandamiento ejecutivo proferido por el tribunal.



Así las cosas, el valor total de mandamiento de pago exigido por el tribunal al Municipio de Palestina en favor de la Caja de Compensación Familiar de Caldas - Confa, se fijó por un monto total de \$4.041.551.084, cifra y tiempo que contempla condiciones especiales para su pago durante 14 años, los cuales se iniciaron en el mes de diciembre de 2017 según el acuerdo conciliatorio mencionado; cumplidos los pagos de las vigencias 2017 y febrero de 2018, Confa realizará un alivio de intereses por una cuantía de \$400 millones de pesos, los cuales se imputarán a los intereses adeudados, quedando un saldo neto de deuda por valor de \$3.641.551.084. De no cumplir el Municipio con el plan de pago pactado la suma adeudada según el acuerdo conciliatorio, se regresa a la decisión del fallo inicialmente establecido por el tribunal.

### **Servicio de Créditos Sociales.**

El servicio de Créditos Sociales superó la meta en cartera vigente con \$52.127 millones de pesos, resultado de la confianza depositada por los trabajadores y las empresas afiliadas, facilitando de esta manera el acceso a soluciones de crédito para las familias de menores ingresos especialmente los beneficiarios de categoría A y B, lo cual les permite destinar recursos para satisfacer sus necesidades de consumo y adquisición de vivienda, redundando en su bienestar y calidad de vida.

### **Servicio de Salud:**

#### **Mejoramiento de la infraestructura quinto piso Clínica San Marcel.**

Dada la necesidad de dar respuesta a la demanda insatisfecha de la ciudad y el departamento en los servicios de hospitalización y cuidado intermedio para adultos, El Consejo Directivo y la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante oficio No.1-2017-005876 autorizan la mejora de la infraestructura del quinto piso del edificio Clínica San Marcel en 1.100 metros cuadrados (incluyendo la parte de fisioterapia), donde se plantea disponer de con una capacidad de 19 camas para hospitalización adultos y 10 camas de cuidado intermedio adulto. Con una inversión total de \$2,716,149,786, el cual se inauguró el día 28 de Noviembre 2017 dando inicio a su operación a partir del día 1 de Diciembre de 2017, respondiendo a la demanda insatisfecha de la ciudad y el departamento en los servicios de hospitalarios.

Este proyecto también implicó la compra de elementos tecnológicos, un sistema de almacenamiento de dispositivos para la central de esterilización, 1 compresor, 1 torniquete, instrumental vascular, 1 torre de laparoscopio, 3 calentadores para pacientes, 5 camillas, 1 autoclave a vapor y 1 mesa de cirugía, y otros activos en cuantía total de \$1,198,304,820

#### **EPS Servicio Occidental de Salud – S.O.S.**

La situación financiera de la EPS S.O.S continúa deteriorándose notoriamente debido a que en la vigencia 2017 la EPS SOS tiene un déficit patrimonial acumulado por valor de \$348.370 millones y pérdidas a diciembre 31 de 2017, además del impacto financiero que le implica el hecho de ponerse al día en sus obligaciones previa conciliación de cuentas con todos sus prestadores de servicios y cancelar las acreencias que tiene pendientes, lo que incide significativamente en su flujo de efectivo y el capital de trabajo.

El Servicio Occidental de salud SOS, refleja en su estado de situación financiera con corte al 31 diciembre de 2017 y 2016 presenta los siguientes resultados deficitarios:

PATRIMONIO	2017	2016
Excedentes o pérdida del ejercicio	-\$ 95.128	-\$ 80.309
Excedentes o pérdidas acumuladas	-\$ 311.361	-\$ 231.584

Cifras expresadas en millones de pesos

### Capitalización de la EPS SOS

El Ministerio de Salud y Protección Social, expidió la circular 000028 del 15 de Agosto del 2017, "Identificación y reporte del uso de recursos, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 1837 del 2017", donde se considero y estableció los siguientes aspectos:

"Capitalización y reasignación de los recursos disponibles en la aplicación a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 1837 del 2017..."

"...Con la expedición de la Ley 1837 de 2017, se efectuaron modificaciones al presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2017, disponiendo al tenor del artículo 36 la reasignación de recursos para garantizar y financiar los servicios de seguridad social en aseguramiento en salud así:

"Las Cajas de Compensación Familiar que administren programas de Salud o participen en el aseguramiento en salud, podrán usar los recursos destinados al Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), que a diciembre 31 de 2016 no hayan sido ejecutados, para el saneamiento de pasivos con prestadores de servicios de salud y/o cumplimiento de condiciones financieras aplicables a las EPS. Así mismo, podrán destinar estos recursos en nuevos proyectos de aseguramiento en salud."...

La caja de Compensación Familiar de Caldas es accionista de la Empresa Promotora de Salud Servicio occidental de Salud, con una participación minoritaria del 10,24% del capital suscrito y pagado, lo que le posibilita en cumplimiento estricto de las disposiciones legales enunciadas, destinando los recursos disponibles de la Ley 1837 del 30 de Junio de 2017 en la búsqueda de un posible saneamiento y cumplimiento de las condiciones financieras de esta entidad.

En este sentido, la Caja de Compensación Familiar de Caldas, presentó un saldo del Fondo Fosfec sin ejecutar a Diciembre 31 de 2016 por la suma de \$6.939.240.821 de los cuales, la Corporación determinó que los siguientes valores son para Capitalización EPS Servicio Occidental de Salud SOS \$ 2.964.676.036 y el saneamiento de pasivos con prestadores de servicios de salud por valor de \$2.800.000.000, para un total de \$5.764.676.036.

Es importante mencionar que por el riesgo sector y la situación financiera que presenta la EPS Servicio de Occidental- SOS, la Corporación tiene la inversión en acciones totalmente provisionada, al igual que la cartera con esta misma entidad, la cual asciende a la suma de \$309 millones; lo anterior, con previa aprobación por parte del Consejo Directivo.

**Visita Ordinaria por parte de la Superintendencia del Subsidio Familiar:**

La Superintendencia Delegada para la Gestión, realizó visita ordinaria practicada a la Corporación del 17 al 21 de abril de 2017, autorizada mediante Resolución de Comisión N° 0229 del 11 de abril de 2017, como resultado de la visita se advierte que la Caja de Compensación Familiar de Caldas es una entidad reconocida por la forma como administra los recursos, ejecuta los proyectos, gestiona sus servicios y entrega información oportuna y confiable. Finalmente resultan tres recomendaciones de mejoramiento para fortalecer el control interno.

A continuación se ilustran algunas de las conclusiones emitidas en el Informe Final por la Superintendencia del Subsidio Familiar:

- CONFA cumple con lo establecido en la Circular 023 de 2010, con relación al Comité Independiente de Auditoría está conformado por dos (2) Consejeros, el Director de la Corporación, Gerente Financiero, el Revisor Fiscal de la firma Nexia M&A S.A.S y la Auditora Interna quien funge como Secretaria.
- La Corporación da cumplimiento del manual de contratación y las guías contractuales.
- Los programas de FOSFEC y FONIÑEZ cumplen con los lineamientos de Ley y vienen teniendo resultados positivos.
- Los indicadores financieros de la vigencia 2016 revelan un mejoramiento de la situación financiera respecto al período anterior, observándose buena liquidez y un adecuado nivel de endeudamiento, que le permite a la Caja de Compensación Familiar de Caldas, atender oportunamente sus obligaciones a corto plazo.
- La Corporación actualmente está afinando su modelo de costos con los lineamientos establecidos en la Circular Externa 00019 del 15 de diciembre de 2016 emitidos por esta Superintendencia.
- La Corporación tiene ajustado su aplicativo informático acorde a los procedimientos y necesidades, el cual ha contribuido a la agilización, control de los procesos y oportunidad en la información.

## Eventos Posteriores:

AÑO 2018		
Area/Enfoque	Proyecto	Descripción del proyecto
Servicios Sociales	Centro Vacacional la Rochela	Continuidad: Granja para generar energía solar: El proyecto consiste en la implementación de una Granja Solar en el Centro Vacacional para la producción y distribución de energía eléctrica en el parque. además de la implementación de la granja solar, se plantea instalar en el parque un kiosco solar que sirve para la recarga de dispositivos electrónicos como tablets y celulares, además de implementar iluminación solar en algunas zonas específicas del parque.
		Remodelación piscina 7 - Centro Vacacional la Rochela: - Cambio de motores - Cambio de tuberías - Cambio de Enchapes - Mejoramiento Andenes
		Desarrollo zonas comunes sector Betania: desarrollo de una zona para compartir y mejoramiento del edificio las Palmas
	Centro Vacacional el Bosque - Pensilvania	Construcción Zona húmeda el Bosque: Construcción de un turco o un sauna
		Pavimentación parqueadero - Bosque: Mejoramiento de la zona de parqueaderos de los visitantes en el centro vacacional el Bosque
	Remodelación baños Alegria Tropical - Dorada	Remodelación total de las baterías, pisos y paredes, modernización
Continuidad: Identificación de usuarios	El proyecto consiste en identificar e implementar un mecanismo, sistema o método para la autenticación individual de los usuarios que usan los servicios de la caja. Dicha autenticación deberá conectarse con las bases de datos corporativas una manera confiable y ágil.	
Administración	Remodelación primer piso Versalles	Modernización de la sede versalles
	Facturación Electronica	El proyecto consiste en realizar el análisis y el diseño de los procesos y las alternativas de solución para la implementación de la facturación electrónica de la Corporación.
	Comunicaciones Unificadas	Se pretende unificar las comunicaciones al interior de la organización, buscando una solución que agrupe lo que se tiene actualmente y mejore su rendimiento
	Web Transaccional	Mejorar el relacionamiento con los clientes de Confa, especialmente afiliados y empresas, facilitando un espacio de contacto, relación y gestión de sus necesidades y expectativas.
	Continuidad: Plan Cambio Iluminación a LED	El proyecto busca mejorar eficiencias en el consumo de energía y la calidad de luz, a través del cambio de tecnología a luminarias LED en las siguientes sedes y centros vacacionales: - Centro Vacacional Rochela - Centro Vacacional Santagueda - Sede Versalles - Sede San Marcel
	Continuidad: Mejora Anden Calle 50 y Rampa Escalera	Facilitar el ingreso de las personas que lo requieran, ésta rampa contará con las medidas apropiadas para las personas con movilidad reducida según la normativa vigente, también se llevará a cabo cambio del piso del anden de la calle 50.

AÑO 2018		
Area/Enfoque	Proyecto	Descripción del proyecto
Modernización Tecnológica	<b>Continuidad: Implementación del Sistema de Información del Subsidio Familiar (Genesys)</b>	Es un proyecto orientado a renovar el modelo de operación en los procesos de Afiliación, Aportes y Subsidios y soportarlos en un Sistema de información denominado GENESYS, en aras de mejorar la prestación de los servicios y beneficios a la población afiliada y beneficiaria.
	<b>Continuidad: Implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG)</b>	Una vez definido e implementado la integración de los diferentes sistemas (Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Seguridad de la información), a través de la gestión del riesgo, se hace necesario la búsqueda, adquisición e implementación de un aplicativo que soporte la operación y administración del mismo, la integración de la estrategia con la operación y el seguimiento a la gestión del riesgo.
	<b>Continuidad: Migración plataforma tecnológica x86 a la nube como la Infraestructure as service</b>	Finalizar con la migración de los aplicativos de la plataforma x86 al servicio Cloud que ya se tiene contratado.
	<b>Continuidad: Cajeros Electronicos</b>	Continuando con la implementación y el desarrollo de los cajeros electronicos se propone la implementación de los nuevos modulos como: - Beneficios de mecanismo de proteccion al cesante (auxilio de transporte) - Entrada Cine - Compra del Pasadía para los Centros Vacacionales Rochela y Santaguada - Recaudo de Créditos - Legalización de gastos empleados
	<b>Sistema de información Terceros</b>	Se pretende tener un sistema que mejore la identificación de los usuarios para los reportes que se presetan a los diferentes entes de control, que provienen de los terceros contratados.

## NOTA No. 2

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2.1 Declaración de Cumplimiento

Que en cumplimiento a la norma contenida el Decreto 3022 del 2013 y compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pymes, hemos verificado previamente todas las afirmaciones contenidas en los estados financieros al final del período: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos, a diciembre 31 de 2017 y 2016.

Que los procedimientos de reconocimiento, valuación y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios reglamentados de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales fueron uniformemente aplicados, atendiendo los lineamientos del Decreto 3022 del 2013 y compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, reflejan la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Que las políticas contables descritas en la NOTA No. 5 han sido aplicadas al preparar los estados financieros por el año que termina el 31 de diciembre de 2017, la información comparativa presentada en estos estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, bajo NIIF.

## **2.2 Cronograma de aplicación**

El cronograma de aplicación de las NIIF se estableció en el Decreto 3022 de 2013, definiendo el año 2015 como el período de transición. No obstante, el artículo 1.1.4.4.1 del Decreto 2420 (adicionado por el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015) señala que las Cajas de Compensación Familiar pueden aplazar por un año el período de aplicación de las NIIF, es decir, a partir del 1 de enero de 2017, aplazamiento al que se acogió la Corporación.

## **2.3 Adopción de la normativa contable aplicable**

La Caja de Compensación Familiar de Caldas, presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIIF), establecidas según la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante el decreto 3022 del 2013 y compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 en los cuales se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 que reglamenta la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

## **2.4 Reclasificaciones en los estados financieros**

Ciertas cifras incluidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron reclasificadas con el fin de realizar una presentación comparativa entre las cifras del año 2017 y 2016; en el año 2017, dando aplicación a:

- La Resolución número 0044 de febrero 02 de 2017 de la Superintendencia del Subsidio Familiar “Por la cual se adopta el catálogo de cuentas para rendición de información financiera”, modificada y ampliada con resoluciones 0163 del 17 de marzo de 2017, 0355 del 23 de mayo de 2017, 0791 del 27 de octubre de 2017 y 0967 del 29 de diciembre de 2017.

- Circular Externa 000016 del 04 de noviembre de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, por la cual se hacen adiciones, modificaciones y eliminaciones a la circular 047 de 2007 - Información Financiera para efectos de supervisión.

Es importante tener en cuenta que la Caja realiza un proceso técnicamente estructurado de homologación, creación de cuentas nuevas, inactivación, eliminación, ajustes y transferencias contables de saldos, migración técnica de saldos y movimientos de las cuentas actuales, frente a las nuevas que propone la resolución 0044 y sus modificaciones, lo que permite obtener una actualización retroactiva y masiva de saldos, movimientos, comprobantes, tablas y demás documentos registrados en la contabilidad; logrando contar con información contable y financiera, fidedigna y comparable con la de años anteriores; este proceso evita el riesgo de error por reclasificaciones manuales.

## 2.5 Moneda funcional.

La moneda funcional de la Corporación es el peso colombiano COP, porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Transacciones en moneda extranjera: La Organización registra los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera a la moneda funcional, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo.

## NOTA No. 3

### RESUMEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES NIIF

**3.1** Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Corporación son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados, las cuales pueden ser consultadas en el Manual de Políticas Contables Versión 3, aprobadas el 30 de enero de 2017 por el Director y el Consejo Directivo de la Corporación.

#### **3.2 Declaración de Política de calidad de la información Contable y Financiera.**

Con el fin de garantizar razonablemente la calidad de la información contable y financiera, la Corporación se enfoca en resultados el cual consiste en el logro de los siguientes objetivos estratégicos de la calidad de la información contable y financiera:

- Ser útil para la toma de decisiones económicas por parte de los usuarios externos.
- Cumplir las características cualitativas de “Representación Fiel” y “Materialidad”.
- Cumplir los criterios de reconocimiento establecidos en las normas que le sean aplicables a la Corporación.
- Los estados financieros de la Organización, se presentan por las operaciones registradas con corte a 31 de diciembre de 2017 y comparativas con corte 31 de diciembre de 2016,

bajo las normas internacionales de información financiera NIIF y por el sistema de causación, excepto el recaudo de aportes y pago del subsidio familiar monetario que se registran por el sistema de caja.

### **3.3 Efectivo y equivalentes al efectivo:**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo, incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de corto plazo de alta liquidez fácilmente convertibles en importes de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Así mismo, hacen parte del efectivo y equivalentes al efectivo, los recursos restringidos que tienen limitaciones para su disponibilidad en virtud a disposiciones legales o contractuales, tales como los fondos de ley con destinación específica, convenios o contratos que se suscriban con organismos del estado u organizaciones que manejan recursos públicos.

### **3.4 Inversiones.**

Esta política es de aplicación a los instrumentos financieros originados en los siguientes conceptos:

- Inversiones en instrumentos de deuda emitidos por las entidades autorizadas para tal fin, tales como certificados de depósito a término, bonos y papeles comerciales.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio emitidos por organizaciones, tales como acciones, que coticen o no en una bolsa de valores y cuotas o partes de interés social, entre otras.
- Instrumentos derivados de cobertura o de especulación, si la Corporación los posee.

Las inversiones como instrumentos financieros (activos financieros), se reconocen sólo cuando exista un contrato o acuerdo con un tercero que bien puede ser verbal o escrito y en donde se defina un derecho.

### **3.5 Política de Cuentas por Cobrar Comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los criterios señalados en la política serán aplicados a los derechos de cobro reales a favor de la Corporación surgidos de la ejecución de contratos verbales o escritos.

La Corporación reconocerá las siguientes cuentas por cobrar: Cuentas por cobrar comerciales, Deudores por créditos sociales, cuentas por cobrar en operaciones conjuntas, Cuentas por Cobrar a organizaciones relacionadas y Cuentas por cobrar recibidas en Factoring.

Todas las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, es decir, por el valor expresado en la factura o documento que las origine.

Cuando se considere que existe riesgo de no pago o de pago inoportuno por dificultades financieras o desaparición de mercados en un determinado sector económico, según la información de que se disponga, se podrá realizar deterioros hasta el 100% del saldo de una cartera cuando las circunstancias y la situación de los clientes lo ameriten.

### **3.6 Política de Créditos Sociales**



Los criterios señalados en esta política, son aplicados a las cuentas por cobrar de créditos sociales por préstamos otorgados a la población afiliada de la Caja de Compensación Familiar de Caldas en sus diferentes modalidades de líneas de crédito, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- **Vivienda:** Mejora de vivienda, cuota inicial para compra de vivienda y compra de lote.
- **Familiar:** Adquisición de electrodomésticos, equipo de cómputo, muebles, instrumentos musicales, juguetería, mercado y productos de la línea hogar.
- **Educativo:** Pago de estudios de educación superior, técnica, tecnológica, primaria y secundaria, compra de útiles escolares y uniformes, entre otros.
- **Recreación:** Pago de viajes Turísticos, implementos de Camping y servicios internos de la Corporación.
- **Salud:** Pago de tratamientos odontológicos, cirugías y tratamientos especializados, entre otros.
- **Libre inversión:** Para libre destinación del solicitante en productos o servicios no contemplados en las demás modalidades de crédito.
- **Compra de Cartera:** Para recoger obligaciones del sector financiero, fondos de empleados y cooperativas.
- **Vehículo:** Compra de vehículo nuevo y usado.

La Corporación reconoce un activo financiero sólo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, en este sentido, las cuentas por cobrar de créditos sociales se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte de la Organización por los conceptos que originan los ingresos de actividades ordinarias y siempre que esté prestado el respectivo servicio.

El deterioro de las cuentas por cobrar de créditos sociales se reconoce cuando el pago se aplaza más de los términos normales del crédito, las cuentas por cobrar de créditos sociales en mora, mide su deterioro, aplicando las normas establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar (circular externa 0012 del 22 de julio de 2010), que determina lo mínimo a tomar, en cuanto a:

- Categorías
- Calificaciones de riesgo.
- Clasificaciones y porcentajes establecidos en los modelos de referencia determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia (Circular básica financiera y contable- CE 100 de 2005- Capítulo II- Reglas relativas de la gestión del riesgo crediticio).

### 3.7 Política de Inventarios

Esta política se aplica a los inventarios que posee la Corporación, adquiridos para su venta o para consumo interno. Son inventarios, aquellos activos que posee la Corporación en forma de: Inventarios adquiridos para la venta y los Inventarios adquiridos para consumo interno.

Se reconocen inventarios cuando sean recibidas las mercancías, aunque no se hayan recibido las facturas de compra, así mismo se reconocerán por su costo de adquisición. Los inventarios se

mantienen medidos por el menor valor entre el costo y el valor neto realizable, es decir, el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

### 3.8 Propiedad, Planta y Equipo

Los criterios señalados se aplican en el tratamiento contable de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo, salvo que se trate de “activos no corrientes disponibles para la venta”, puesto que estos activos no son objeto de depreciación.

La Corporación reconoce un elemento como propiedades, planta y equipo únicamente si se espera que dure más de un año y su costo individual sea superior a medio salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV).

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla el criterio de reconocimiento como activo, se mide por su costo en el momento de su adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables tales como el impuesto a las ventas no descontable y otros impuestos, según la normativa vigente.

Los activos individualmente considerados o por lotes, se deprecian a lo largo de sus vidas útiles, comenzando cuando estén disponibles para su uso, es decir, inmediatamente se han adquirido aunque no estén siendo usados.

El método de depreciación es el de línea recta, utilizando las vidas útiles estimadas para cada clase de activo

### 3.9 Política de arrendamientos

Esta política aplica a todos los contratos arrendamiento en los que la entidad actúe como arrendador y que superen un año, siempre que impliquen el pago de un importe fijo y periódico.

Los contratos escritos o verbales en los cuales la entidad tenga el derecho de uso activo que sean propiedad de terceros, sea cual fuere el contrato, aunque el contrato se firme como “arrendamiento” o de otro tipo.

Los contratos en usufructo, en comodato y en figuras similares donde se usen activos no se reconocerán si estos no implican desembolsos periódicos por parte de la entidad.

**Arrendamiento financiero:** Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Todos los contratos de arrendamiento financiero se reconocerán en el estado de situación financiera como un activo y un pasivo.

**Arrendamiento Operativo:** Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero, es decir, en el que no es necesario que se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas a propiedad del activo. Para este caso, los pagos se reconocen como un gasto a lo largo de la duración del contrato en forma lineal u otra base sistemática en donde los pagos al arrendador se estructura de tal forma que se incrementen en línea con la inflación general esperada.

Los arrendamientos operativos se contabilizan al gasto y su medición inicial será el valor mensual que deba de pagar el arrendatario o cualquiera de los eventos ya comentados.

### **3.10 Política de Activos Intangibles**

Esta política se aplica para contabilizar los activos intangibles que son adquiridos por la Corporación.

Los bienes incorporeales referidos a la propiedad industrial, artística y científica, tales como patentes de invención, marcas, Good Will, derechos de autor u otros intangibles se reconocen únicamente cuando han sido adquiridos a terceros a cualquier título. Estos activos, se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial; posteriormente, se medirán al costo menos las amortizaciones acumuladas, menos los deterioro de valor, si existieren.

No se reconocen activos intangibles formados por la misma Corporación, aunque provengan de estudios realizados, ni en el evento en que estén valorados y/o registrados legalmente.

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida, la cual es establecida por la Corporación en cada caso en particular, si la Organización no define una vida útil, se amortizan en un máximo de 10 años.

### **3.11 Política de Deterioro de valor de los activos**

Esta política es de aplicación únicamente a las Propiedades, Planta y Equipo, a los Activos Intangibles y las Propiedades de Inversión. Por lo tanto no aplica a otros activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de los activos si, y sólo si el valor en libros es inferior al valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el máximo valor que se espera obtener por su uso o venta.

El deterioro de valor se mide como la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable, si éste fuere menor. Si en períodos posteriores se disminuye la pérdida por deterioro del valor o una parte de la misma, el valor recuperado se reconoce con un crédito en el ingreso y un débito en la cuenta "Deterioro de Valor Acumulado". Los ingresos por recuperación no pueden ser superiores a las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, puesto que los activos objeto de deterioro no pueden valorarse por encima de su costo inicial de adquisición.

### **3.12 Política de pasivos Financieros.**

El alcance de esta política se aplica a los instrumentos financieros básicos que son considerados como pasivos financieros y que cumplen las siguientes condiciones:

- Un instrumento de deuda como préstamos, documentos y cuentas por pagar en general.
- Compromisos de préstamos que la corporación designe como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Compromisos de recibir préstamos que no puedan liquidarse por el importe neto en efectivo (Compensar un pasivo con un activo financiero).

Un pasivo Financiero se reconoce cuando: Tiene una obligación al final del período sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado y el acreedor requiera a la Organización la liquidación del importe, que puede medirse de forma fiable por la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; igualmente, reconoce un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento. Los pasivos Financieros se miden inicialmente, al precio de la transacción y al final de cada período sobre el que se informa, la Corporación mide los pasivos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir por la compra de un bien y/o servicio.

### **3.13 Política de Beneficios a Empleados**

Los beneficios a los empleados a quienes aplica la política, comprende todos los tipos de contraprestaciones que la Organización proporciona a sus trabajadores, a cambio de sus servicios que proceden de acuerdos celebrados entre las partes.

Los tipos de beneficios que hace referencia esta política, son:

- En el corto plazo, son los beneficios económicos que se atienden en el término de los doce meses, durante el cual los empleados prestan sus servicios, con fundamento en las disposiciones establecidas por la ley y en el pacto colectivo.
- A largo plazo, los beneficios económicos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes en el cual los empleados han prestado sus servicios con fundamento en las disposiciones establecidas por la ley y en el pacto colectivo.
- Los beneficios por terminación, como consecuencia de: La decisión de la Organización de rescindir el contrato de trabajo antes de su vencimiento o de la edad normal de retiro; o la decisión de un empleado de retirarse voluntariamente.
- Evento de fallecimiento del trabajador.

La Corporación reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados que tengan derecho por los servicios prestados, durante el período sobre el que se informa. Así mismo, mide el importe de los beneficios a corto plazo que tenga derecho un empleado, como resultado de los servicios prestados durante el período en el que se informa, reconociendo de acuerdo a lo establecido en esta, el valor pagado o pendiente de pagar por esos servicios.

No se provisionan los beneficios a empleados de corto plazo, tales como dotaciones, auxilios educativos, actividades de fin de año, entre otros, siendo reconocidos en el momento en que se otorgan.

### **3.14 Política de Provisiones y Contingencias.**

La Corporación aplica esta política para el reconocimiento, el alcance y la medición de las provisiones, pasivos y activos contingentes, es decir la posibilidad o riesgo de que suceda un hecho o problema planteado de forma imprevista que produzca probablemente un derecho o una

obligación como resultado de un suceso pasado y que pueda ser medible con fiabilidad. Así mismo requiere, la revelación de información complementaria suficiente de los importes de estas partidas, es decir, a pasivos de cuantía o vencimiento incierto, pasivos y activos contingentes, excepto las provisiones tratadas en otras secciones de las NIIF para Pymes, tales como arrendamientos, contratos de construcción, beneficios a los empleados e impuestos a las ganancias, entre otros.

La Corporación reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra norma o política requiere que el costo se reconozca como parte de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo. En este sentido, mide una provisión como la mejor estimación del importe requerido para liquidar una obligación al final del período o para transferirla a un tercero en esa fecha y contabilizar los desembolsos efectivos contra una provisión cuando fue originalmente reconocida.

Así mismo, en cada período se revisan y ajustan las provisiones para reflejar la mejor estimación del importe que sería requerido para cancelar la obligación.

### **3.15 Política de Patrimonio**

La Corporación aplica esta política a los grupos de cuentas que particularmente son utilizadas para las Cajas de Compensación Familiar, con fundamento en los parámetros comunes brindados tanto por la normativa legal colombiana y las normas internacionales que las regulan.

La Corporación mide inicialmente el importe en una partida patrimonial, cuando: Establece el valor de los resultados positivos obtenidos por la Corporación como consecuencia de las operaciones relacionadas o no, con el giro normal de su actividad durante un período determinado y mide posteriormente las partidas patrimoniales según lo estipulado en las normas legales vigentes y los estatutos de la Organización

### **3.16 Política de Ingresos, Costos y Gastos.**

El alcance de la política se aplica al registrar los ingresos, costos y gastos de actividades ordinarias, conexas y complementarias, originadas de las transacciones y sucesos que son propios de la corporación.

La Corporación reconoce en los estados financieros una partida de ingreso, costo y gasto, cuando satisface los siguientes criterios: Es altamente probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue (ingreso), o salga (costo o gasto) de la Corporación y la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La Corporación mide los ingresos, costos y gastos en el período sobre el que informa, provenientes de las actividades ordinarias y los originados en otras actividades para el desarrollo de su objeto social.

### **3.17 Política Presentación Estados Financieros.**

En cumplimiento de las NIIF para PYMES, esta política ilustra los requerimientos para la presentación razonable de los siguientes estados financieros de manera individual que se preparan al final del período sobre el que se informa:

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo.

Así mismo, detalla los criterios para efectuar las revelaciones es que corresponden a descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en revelaciones (notas) complementarias a los estados financieros.

### **3.18 Política de revelaciones en los Estados Financieros.**

Define los criterios, principios y términos para la preparación, presentación razonable y frecuencia de los estados financieros bajo normas internacionales para las PYMES y sus revelaciones.

La Corporación revela:

- Las políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.
- La modificación de un cambio de política contable bien sea por una norma internacional o voluntaria, que tenga efecto en el período corriente, anterior (es) o a futuro, indicando: La naturaleza del cambio, el importe de ajuste para cada partida afectada en la medida en que sea practicable realizarlo, las razones de su aplicación, y la argumentación, si no es posible determinar los importes a modificar.

Además de establecer los lineamientos para la preparación, presentación razonable y frecuencia de los estados financieros bajo normas internacionales para las PYMES, se presentan los aspectos relevantes sobre las revelaciones es sobre las cifras y partidas que se consideran importantes para que los usuarios de la información tengan mayor claridad, comprensión y verificabilidad si se requiere.

## **NOTA No. 4**

### **TRANSICIÓN Y ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

De acuerdo con el cronograma de aplicación de las NIIF se estableció en el Decreto 3022 de 2013, definiendo el año 2015 como el período de transición. No obstante, el artículo 1.1.4.4.1 del Decreto 2420 (adicionado por el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015) señala que las Cajas de

Compensación Familiar pueden aplazar por un año el período de aplicación de las NIIF, es decir, a partir del 1 de enero de 2017, aplazamiento al que se acogió la Corporación.

En este sentido, los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, son los primeros estados financieros comparativos que la Organización presenta de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) teniendo en cuenta el estado de situación financiera de apertura fue elaborado al 1° de enero de 2016.

A fin de preparar el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF, la Corporación ha reconocido ajustes a los montos de los estados financieros preparados bajo la norma colombiana anterior, previamente reportados.

Los cuadros explicativos relacionados brindan una descripción de las principales diferencias entre las normas anteriores colombianas (COLGAAP) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Corporación y el impacto sobre el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2016 y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2016.

### Conciliación Patrimonial

RESUMEN DE LAS VARIACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS QUE IMPACTAN EN EL PATRIMONIO		
GRUPO	DIFERENCIA	DETALLE DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES
<b>SALDO DEL TOTAL DE LOS ACTIVOS EN COLGAAP</b>	<b>\$ 231.558.131</b>	
<b>Aumentos (disminuciones) en el activo:</b>		
Aumenta deterioro cartera	-\$ 530.216	Reconocimiento de Deterioro de cartera de acuerdo a las políticas
Disminución de propiedades planta y equipo	-\$ 24.046	Obras en Construcción
Disminución gastos pagados por anticipado	-\$ 33.811	Honorarios
Aumenta en Inversiones Permanentes	\$ 77.855	Inversiones a valor Razonable y Deterioro de Inversiones
Aumenta Propiedad Planta y Equipo	\$ 63.931.056	Terrenos, Construcciones y edificaciones
Aumenta nen licencias	\$ 18.451	Licencias y Software, amortización
Disminución Valorización bienes raíces, equipos e inversiones	-\$ 61.948.240	Valorizaciones PpyE
<b>Aumento en el activo:</b>	<b>\$ 1.491.049</b>	
<b>SALDO DEL TOTAL DE LOS ACTIVOS EN NIIF PYMES</b>	<b>\$ 233.049.180</b>	
<b>SALDO TOTAL DE LOS PASIVOS EN COLGAAP</b>	<b>\$ 60.636.725</b>	
<b>Aumentos (disminuciones) en el pasivo:</b>		
Aumenta costos y Gastos por Pagar	\$ 368.895	Otros Acreedores Oficiales
Aumenta Impuestos Gravámenes y tasas	\$ 196.409	Renta y Complementarios, industria y Comercio
Aumenta beneficios a empleados (quinquenios)	\$ 38.999	Prestaciones Extralegales
Disminución provisiones por contingencias	-\$ 609.437	Obligaciones Laborales, Fiscales y Contingencias
<b>Disminución en el pasivo</b>	<b>-\$ 5.134</b>	
<b>SALDO TOTAL DE LOS PASIVOS EN NIIF PYMES</b>	<b>\$ 60.631.591</b>	
<b>SALDO DEL PATRIMONIO EN COLGAAP</b>	<b>\$ 170.921.406</b>	
<b>SALDO TOTAL DE LOS PASIVOS EN NIIF PYMES</b>	<b>-\$ 1.496.182</b>	
<b>SALDO DEL PATRIMONIO EN NIIF</b>	<b>\$ 172.417.588</b>	
<b>AUMENTO EN EL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1.491.048</b>	

## Estado de Situación Financiera comparado Niif - Colgap

<b>CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS</b>				
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>				
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)				
	<b>Saldos NIIF al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>Saldos NIIF al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Saldos Colgap al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Diferencias entre NIIF y Colgaap</b>
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	8.977.587	6.738.627	6.738.627	0
Activos Financieros - Inversiones	8.041.299	6.454.517	6.454.517	0
Fondos de ley con destinación específica y otros	37.906.254	43.274.858	43.274.858	0
Cuentas por Cobrar	26.049.187	26.151.404	26.681.620	-530.216
Inventarios	2.945.081	3.317.570	3.341.615	-24.046
Gastos Pagados por Anticipado	0	0	33.811	-33.811
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>83.919.409</b>	<b>85.936.976</b>	<b>86.525.048</b>	<b>-588.072</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Inversiones permanentes	306.678	283.100	205.246	77.855
Cuentas por cobrar a largo plazo	38.713.831	30.015.927	30.015.927	0
Propiedades, planta y equipo	124.586.167	116.107.080	52.176.024	63.931.056
Intangibles	0	706.097	687.645	18.451
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>163.606.676</b>	<b>147.112.204</b>	<b>83.084.842</b>	<b>64.027.362</b>
Valorización bienes raíces, equipos e inversiones	0	0	61.948.241	-61.948.241
	0	0	0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>247.526.084</b>	<b>233.049.180</b>	<b>231.558.131</b>	<b>1.491.049</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Proveedores	6.379.512	5.285.864	5.285.864	0
Subsidios por pagar	6.259.063	4.684.966	4.684.966	0
Cuentas por pagar	10.300.683	10.830.900	10.462.005	368.895
Impuestos, gravámenes y tasas	333.004	404.045	207.636	196.409
Beneficios a empleados	2.294.580	2.382.425	2.343.426	38.999
Pasivos estimados y provisiones	2.475.000	1.985.236	2.594.674	-609.437
Ingresos recibidos por anticipado	2.651.942	2.604.572	2.604.572	0
Depósitos recibidos	1.259.681	1.117.681	1.117.681	0
Ingresos recibidos para terceros	251.760	190.347	190.347	0
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>32.205.225</b>	<b>29.486.036</b>	<b>29.491.170</b>	<b>-5.134</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Excedentes del 55%	759.119	2.245.000	2.245.000	0
Fondo subsidio familiar de vivienda - FOVIS	10.417.753	8.228.379	8.228.379	0
Fondo de solidaridad y garantía FOSYGA	24.229	9.974	9.974	0
Fondo de educación - Ley 115 de 1994	1.227.600	2.017.885	2.017.885	0
Fonñez numeral 8 art. 16 Ley 789 de 2002	2.110.549	1.959.367	1.959.367	0
Fondos y/o convenios de cooperación	368.333	759.851	759.851	0
Promoción y prevención ley 1636/13	0	185.602	185.602	0
Fosfec Ley 1636/2013	11.899.801	15.739.496	15.739.496	0
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>26.807.383</b>	<b>31.145.555</b>	<b>31.145.555</b>	<b>0</b>
	0	0	0	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>59.012.607</b>	<b>60.631.591</b>	<b>60.636.725</b>	<b>-5.134</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Obras y programas de beneficio social	66.796.637	56.839.525	56.839.525	0
Superávit	7.542.067	7.523.988	7.523.988	0
Reservas	28.596.774	23.746.612	23.746.612	0
Revalorización del patrimonio	0	0	9.007.244	-9.007.244
Resultados del ejercicio	12.957.178	10.119.279	11.855.797	-1.736.518
Superavit por valorizaciones	0	0	61.948.241	-61.948.241
Déficit acumulado - ajustes de ejerc.ant.	-1.567.365	0	0	0
Efectos por convergencia a las NIIF	74.188.185	74.188.185	0	74.188.185
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>188.513.477</b>	<b>172.417.588</b>	<b>170.921.406</b>	<b>1.496.182</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>247.526.084</b>	<b>233.049.180</b>	<b>231.558.131</b>	<b>1.491.049</b>



## Estado de resultado comparado Niif - Colgap

<b>CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
<b>Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016</b>				
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)				
	<u>Saldos NIIF al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Saldos NIIF al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Saldos Colgap al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Diferencias entre NIIF y Colgaap 2016</u>
<b>INGRESOS</b>				
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>				
Aportes afiliados 4%	101.259.169	92.060.223	92.060.223	0
Aportes pensionados	308.003	291.225	291.225	0
Aportes independientes y voluntarios	111.282	71.135	71.135	0
Salud I.P.S.	31.944.712	39.953.477	39.953.477	0
Recreación, deporte y turismo	9.693.060	8.356.899	8.356.899	0
Créditos sociales	6.508.426	5.459.290	5.459.290	0
Educación para el trabajo y desarrollo humano y cultura	1.082.276	1.858.072	1.858.072	0
Educación formal	867.207	1.070.009	1.070.009	0
Vivienda	579.137	727.090	727.090	0
Programas y/o convenios de cooperación	158.179	586.065	586.065	0
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>152.511.449</b>	<b>150.433.485</b>	<b>150.433.485</b>	<b>0</b>
<b>COSTOS DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>				
Subsidio en dinero	38.005.411	36.443.149	36.443.149	0
Subsidio en especie	1.496.480	928.541	928.541	0
Salud IPS	30.120.896	33.435.349	34.247.432	-812.083
Servicios sociales	6.216.334	5.222.018	5.226.606	-4.587
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>75.839.122</b>	<b>76.029.057</b>	<b>76.845.728</b>	<b>-816.670</b>
<b>REMANENTE BRUTO</b>	<b>76.672.328</b>	<b>74.404.428</b>	<b>73.587.758</b>	<b>816.670</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES</b>				
Administración 8%	8.087.684	7.345.386	7.345.386	0
Salud IPS	9.086.704	7.101.244	7.097.732	3.512
Recreación, deporte y turismo	16.030.055	14.095.262	13.958.449	136.814
Créditos sociales	5.233.672	4.373.096	4.347.193	25.904
Educación para el trabajo y desarrollo humano y cultura	3.008.194	3.209.652	3.187.280	22.372
Educación formal	2.987.010	3.200.744	3.236.177	-35.433
Vivienda	267.788	334.239	333.915	324
Programas y/o convenios de cooperación	99.327	327.059	324.145	2.914
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>44.800.433</b>	<b>39.986.682</b>	<b>39.830.277</b>	<b>156.406</b>
<b>REMANENTE OPERACIONAL</b>	<b>31.871.895</b>	<b>34.417.746</b>	<b>33.757.481</b>	<b>660.265</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES</b>				
Fondo de promoción y prevención salud Ley 1636/13	6.318.503	5.738.583	5.738.583	0
Fondo de atención integral a la niñez y jornada esc. compl. FONIÑEZ	6.065.763	5.509.040	5.509.040	0
Fondo fomento empleo y protección desempleo FONEDE - FOSFEC	4.043.842	3.672.693	3.672.693	0
Fondo solidaridad y garantía FOSYGA	5.054.803	4.590.866	4.590.866	0
Fondo de vivienda de interes social Ley 49/90 FOVIS	4.043.842	3.672.693	3.672.693	0
Fondo educación Ley 115/94	2.991.179	2.716.645	2.716.645	0
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	1.010.961	918.173	918.173	0
Subsidio por transferencias (Ley 789/2002) excedentes del 55%	0	0	0	0
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES</b>	<b>29.528.893</b>	<b>26.818.694</b>	<b>26.818.694</b>	<b>0</b>
<b>REMANENTE DESPUES DE TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES</b>	<b>2.343.001</b>	<b>7.599.052</b>	<b>6.938.787</b>	<b>660.265</b>
Ingresos no operacionales	14.818.438	9.137.407	10.535.157	-1.397.750
Gastos no operacionales	4.204.261	6.617.180	5.618.147	999.033
<b>REMANENTE NO OPERACIONAL</b>	<b>10.614.177</b>	<b>2.520.227</b>	<b>4.917.010</b>	<b>-2.396.783</b>
<b>REMANENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>12.957.178</b>	<b>10.119.279</b>	<b>11.855.797</b>	<b>-1.736.518</b>

## ACTIVO CORRIENTE

## NOTA No. 5

## EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

## Activo Corriente

Los saldos del disponible están conformados por la caja, los bancos nacionales, las cuentas de ahorro y las carteras colectivas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estos rubros presentan los siguientes valores:

CONCEPTO		31-dic-17	31-dic-16	VARIACIONES	
				Absoluta	Relativa
Caja	(1)	\$ 266.322	\$ 172.293	\$ 94.029	54,6%
Bancos	(2)	\$ 5.745.325	\$ 4.835.272	\$ 910.053	18,8%
Cuentas de ahorro	(3)	\$ 1.396.013	\$ 642.119	\$ 753.894	117,4%
Carteras Colectivas	(4)	\$ 1.569.927	\$ 1.088.943	\$ 480.984	44,2%
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>		<b>\$ 8.977.587</b>	<b>\$ 6.738.627</b>	<b>\$ 2.238.960</b>	<b>33,2%</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo en Caja se encontraba detallado así:

CONCEPTO	31-dic-17	31-dic-16	VARIACIONES	
			Absoluta	Relativa
Efectivo pendiente por consignar	\$ 74.795	\$ 53.900	\$ 20.895	38,8%
Fondos y bases	\$ 188.427	\$ 110.235	\$ 78.192	70,9%
Cajas Menores	\$ 3.100	\$ 8.158	\$ (5.058)	-62,0%
<b>TOTAL CAJA</b>	<b>\$ 266.322</b>	<b>\$ 172.293</b>	<b>\$ 94.029</b>	<b>54,6%</b>

(2) El rubro de bancos nacionales está representado en el 2017 por 27 cuentas corrientes las cuales están restringidas para el uso exclusivo de los siguientes servicios, negocios y proyectos. Es de aclarar que el cuadro detallado no se presenta de forma comparativa, dado que es posible el cambio de entidad financiera entre el año 2017 y 2016.

Detalle de saldo en bancos por entidad financiera:

Las cuentas corrientes que reconocen intereses, en promedio equivalen al 3,5% E.A. Al 31 de diciembre de 2017:

Entidad Bancaria	Origen de los Recursos	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Bancolombia	Recaudos Planilla Única	\$ 1.508.342
Banco Sudameris	Recreación	\$ 376.308
Banco Sudameris	Salud Pos	\$ 1.420.531
Banco Sudameris	Créditos Sociales	\$ 285.000
Banco Sudameris	Créditos Obras y Programas	\$ 1.942
Banco Sudameris	Educación	\$ 633.121
Banco Sudameris	Administración	\$ 378.591
Banco Agrario	Administración	\$ 37.491
Davivienda	Administración Chinchiná	\$ 1.502
Davivienda	Recaudo Aportes del 4%	\$ 91.248
Banco Sudameris	Salud	\$ 135.303
Bancolombia	Nómina	\$ 22.217
Bancolombia	Salud	\$ 15
Davivienda	Salud	\$ 12.698
Banco Agrario	Admón - Viterbo	\$ 496
Davivienda	Administración Pensilvania	\$ 8.707
Davivienda	Administración Riosucio	\$ 3.921
Davivienda	Administración Dorada	\$ 3.764
Davivienda	Administración Salamina	\$ 4.390
Davivienda	Cuenta Empresarial	\$ 105.063
Banco Sudameris	Compañía 14	\$ 695.722
Davivienda	Administración Anserma	\$ 2.850
Davivienda	Administración Villamaría	\$ 2.958
Bancolombia	Créditos Sociales	\$ 1.519
Davivienda	Pago Subsidio Dorada	\$ 153
Banco Sudameris	Administración	\$ 10.496
Banco Sudameris	Creditos	\$ 977
<b>TOTAL BANCOS</b>		<b>\$ 5.745.325</b>

(2) El rubro de bancos nacionales está representado en el 2016 por 28 cuentas corrientes que se encuentran restringidas para el uso exclusivo de los siguientes servicios y negocios:

Entidad Bancaria	Origen de los Recursos	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Bancolombia	Recaudos Planilla Única	\$ 2.415.764
Banco Sudameris	Recreación	\$ 457.557
Banco Sudameris	Salud Pos	\$ 336.383
Banco Sudameris	Créditos Sociales	\$ 311.023
Banco Sudameris	Créditos Obras y Programas	\$ 308.958
Banco Sudameris	Educación	\$ 269.562
Banco Sudameris	Administración	\$ 199.207
Banco Agrario	Administración	\$ 101.546
Davivienda	Administración Chinchiná	\$ 97.433
Davivienda	Recaudo Aportes del 4%	\$ 82.801
Banco Sudameris	Salud	\$ 67.814
Bancolombia	Nómina	\$ 37.354
Bancolombia	Salud	\$ 24.323
Davivienda	Salud	\$ 9.397
Banco Agrario	Admón - Viterbo	\$ 8.266
Davivienda	Administración Pensilvania	\$ 7.977
Davivienda	Administración Riosucio	\$ 6.929
Davivienda	Administración Dorada	\$ 6.184
Davivienda	Administración Salamina	\$ 6.131
Davivienda	Cuenta Empresarial	\$ 5.476
Banco Sudameris	Compañía 14	\$ 5.264
Davivienda	Administración Anserma	\$ 4.993
Davivienda	Administración Villamaría	\$ 2.991
Banco de Bogotá	Administración	\$ 1.251
Bancolombia	Créditos Sociales	\$ 1.041
Banco Agrario	Admón - Marmato	\$ 282
Davivienda	Pago Subsidio Dorada	\$ 50
Banco Sudameris	Administración	\$ 59.313
<b>TOTAL BANCOS</b>		<b>\$ 4.835.270</b>

(3) Las cuentas de ahorro están representadas en el 2017 en diez (10) cuentas, Las tasas de Interés sobre cuentas de ahorro equivalen en promedio al 2,22% E.A. y se encuentran restringidas para el uso exclusivo de las siguientes actividades:

Bancos	Origen de los Recursos	Saldos a 31 de diciembre de 2017
Bancolombia	Administración	\$ 678.144
Banco Av Villas	Recaudos Planilla Asistida	\$ 373.195
Banco Sudameris	Alimentos y Bebidas	\$ 256.145
Davivienda	Créditos Sociales	\$ 25.632
Bancolombia	Fosyga	\$ 25.179
Banco de Occidente	Administración	\$ 22.253
Bancolombia	Debito Automatico (Serv. Pub)	\$ 15.137
BBVA	Administración	\$ 320
Bancolombia	Reserva Legal	\$ 6
Helm Bank	Administración	\$ 2
<b>TOTAL CUENTAS AHORRO</b>		<b>\$ 1.396.013</b>

(3) Las cuentas de ahorro están representadas en el 2016 en 9 cuentas, las cuales tienen una destinación específica para el uso exclusivo de los siguientes proyectos y/o actividades:

Bancos	Origen de los Recursos	Saldos a 31 de diciembre de 2016
Banco Sudameris	Alimentos y Bebidas	\$ 379.209
Banco Av Villas	Recaudos Planilla Asistida	\$ 84.627
Banco de Occidente	Administración	\$ 72.109
Bancolombia	Debito Automatico (Serv. Pub)	\$ 41.501
Bancolombia	Fosyga	\$ 21.703
Bancolombia	Administración	\$ 21.474
Davivienda	Créditos Sociales	\$ 17.280
Bancolombia	Reserva Legal	\$ 2.118
Banco Popular	Créditos Sociales	\$ 2.098
<b>TOTAL CUENTAS AHORRO</b>		<b>\$ 642.119</b>

Así mismo, las tasas de Interés sobre cuentas de ahorro en promedio equivalen al 2,22 % E.A. al 31 de diciembre de 2016.

(4) Las carteras colectivas las más representativa corresponde a aportes del 4% por valor de \$641.227 millones de pesos, las demás se encuentran distribuidas en el siguiente detalle:

Detalle	2017	2016	VARIACIONES	
			Absoluta	Relativa
Excedentes de Tesorería	\$ 238.100	\$ 966.624	\$ (728.524)	-75,4%
Salud	\$ 54.355	\$ 51.709	\$ 2.646	5,1%
Subsidio por transferencia	\$ 24.709	\$ 597	\$ 24.112	4038,9%
Créditos	\$ 4.221	\$ 43.383	\$ (39.162)	-90,3%
Recursos del 4%	\$ 285.858	\$ 5.250	\$ 280.608	5344,9%
Girados No Cobrados	\$ 12.601	\$ 16.591	\$ (3.990)	-24,0%
Contribución Supersubsidio	\$ 88.277	\$ 4.790	\$ 83.487	1742,9%
Aportes (Ingresos No Identificados)	\$ 220.579	\$ -	\$ 220.579	0,0%
Aportes	\$ 641.227	\$ -	\$ 641.227	0,0%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 1.569.927</b>	<b>\$ 1.088.944</b>	<b>\$ 480.983</b>	<b>44,17%</b>

A continuación se detallan las entidades financieras donde se tienen estos recursos:

DETALLE	2017	
	Valor	Tasa E.A.
<b>Excedentes de Tesorería</b>		
Credicorp Capital Colombia	\$ 11.452	4.74%
Valores Bancolombia	\$ 219.792	4.55%
Banco Gnb Sudameris	\$ 1.243	4.37%
Fiduciaria Bancolombia	\$ 5.613	4.31%
<b>Total Excedentes de Tesorería</b>	<b>\$ 238.100</b>	
<b>Salud</b>		
Gnb Sudameris	\$ 54.355	4.37%
<b>Total Salud</b>	<b>\$ 54.355</b>	
<b>Subsidio por Transferencia</b>		
Valores Bancolombia	\$ 24.708	4.55%
<b>Total Subsidio por Transferencia</b>	<b>\$ 24.708</b>	
<b>Créditos Sociales</b>		
Fiduciaria Bogotá	\$ 4.221	5.11%
<b>Total Créditos Sociales</b>	<b>\$ 4.221</b>	
<b>Recursos del 4%</b>		
Banco Gnb Sudameris	\$ 285.858	4,37%
<b>Recursos del 4%</b>	<b>\$ 285.858</b>	
<b>Girados no Cobrados</b>		
Valores Bancolombia	\$ 12.170	4.55%
Alianza Valores	\$ 432	4.38%
<b>Total Girados no Cobrados</b>	<b>\$ 12.602</b>	
<b>Contribución Supersubsidio</b>		
Valores Bancolombia	\$ 88.277	4,55%
<b>Total Contribución Supersubsidio</b>	<b>\$ 88.277</b>	
<b>Aportes</b>		
Credicorp Capital Colombia	\$ 641.227	4.74%
<b>Total Aportes</b>	<b>\$ 641.227</b>	
<b>Aportes (Ingresos no identificados)</b>		
Fiduciaria Davivienda	\$ 220.579	4.46%
<b>Total (Ingresos no identificados)</b>	<b>\$ 220.579</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 1.569.927</b>	

DETALLE	2016	
	Valor	Tasa E.A.
<b>Excedentes de Tesorería</b>		
Credicorp Capital Colombia	\$ 4.889	7.45%
Valores Bancolombia	\$ 33.832	8.21%
Banco Gnb Sudameris	\$ 712.126	8.15%
Fiduciaria Bancolombia	\$ 215.778	8.00%
<b>Total Excedentes de Tesorería</b>	<b>\$ 966.625</b>	
<b>Salud</b>		
Gnb Sudameris	\$ 51.709	8.15%
<b>Total Salud</b>	<b>\$ 51.709</b>	
<b>Subsidio por Transferencia</b>		
Valores Bancolombia	\$ 597	8.21%
<b>Total Subsidio por Transferencia</b>	<b>\$ 597</b>	
<b>Créditos Sociales</b>		
Fiduciaria Bogotá	\$ 43.383	7.86%
<b>Total Créditos Sociales</b>	<b>\$ 43.383</b>	
<b>Recursos del 4%</b>		
Banco Gnb Sudameris	\$ 5.250	8.15%
<b>Recursos del 4%</b>	<b>\$ 5.250</b>	
<b>Girados no Cobrados</b>		
Alianza Valores	\$ 16.591	8.09%
<b>Total Girados no Cobrados</b>	<b>\$ 16.591</b>	
<b>Contribución Supersubsidio</b>		
Valores Bancolombia	\$ 4.790	8.21%
<b>Total Contribución Supersubsidio</b>	<b>\$ 4.790</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 1.088.945</b>	

### NOTA No. 6

#### ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 la cuenta se encontraba conformada por inversiones temporales en Certificados de Depósito a Término, Mercado Secundario donde se colocan excesos de liquidez y/o inversiones de carácter obligatorio según el detalle que se muestra a continuación:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			Absoluta	Relativa
Certificados	\$ 7.031.664	\$ 5.513.097	\$ 1.518.567	27,5%
Inversiones Obligatorias	\$ 1.009.636	\$ 941.419	\$ 68.217	7,2%
<b>Sub-Total de Inversiones a corto plazo</b>	<b>\$ 8.041.300</b>	<b>\$ 6.454.516</b>	<b>\$ 1.586.784</b>	<b>24,6%</b>

A continuación se relacionan en forma detallada las inversiones de corto plazo por entidad financiera. Es importante mencionar, que no se presentan de forma comparativa respecto al año anterior, dado que cambian las entidades financieras en donde se ha realizado la colocación de los recursos.

Las inversiones colocadas en el mercado financiero terminaron a Diciembre 31 de 2017 a con una tasa promedio efectiva anual vencida del 5.82%.

DETALLE	2017	
	Valor	Tasa E.A.
<b>Excedentes de Tesorería</b>		
BBVA	\$ 37.452	5.8%
<b>Total Excedentes de Tesorería</b>	<b>\$ 37.452</b>	
<b>Salud</b>		
BBVA	\$ 277.116	5.8%
Sufinanciamiento	\$ 75.226	6.1%
<b>Total Salud</b>	<b>\$ 352.342</b>	
<b>Recursos del 4%</b>		
Banco Davivienda	\$ 735.249	5,85%
<b>Recursos del 4%</b>	<b>\$ 735.249</b>	
<b>Girados no Cobrados</b>		
Banco Davivienda	\$ 447.138	5.9%
Banco Davivienda	\$ 565.264	5.8%
BBVA	\$ 407.848	5.8%
Sufinanciamiento	\$ 731.938	6.2%
<b>Total Girados no Cobrados</b>	<b>\$ 2.152.188</b>	
<b>Contribución Supersubsidio</b>		
Banco Popular	\$ 171.467	5,65%
Colpatria	\$ 318.702	6,35%
Findeter	\$ 101.838	5,80%
Sufinanciamiento	\$ 183.072	6,10%
Sufinanciamiento	\$ 279.975	6,10%
<b>Total Contribución Supersubsidio</b>	<b>\$ 1.055.054</b>	
<b>Aportes</b>		
Bancolombia	\$ 591.359	6,05%
Findeter	\$ 448.021	5,8%
Itau Corpbanca Colombia S.A	\$ 605.580	5,93%
Itau Corpbanca Colombia S.A	\$ 183.944	6,45%
<b>Total Aportes</b>	<b>\$ 1.828.904</b>	
<b>Aportes (Ingresos no identificados)</b>		
Itau Corpbanca Colombia S.A	\$ 870.475	5,85%
<b>Total (Ingresos no identificados)</b>	<b>\$ 870.475</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 7.031.664</b>	

Las inversiones obligatorias de la reserva legal se encuentran detalladas en el siguiente cuadro:

DETALLE	2017	
	Valor	Tasa E.A.
<b>Reserva Legal</b>		
Bancolombia	\$ 390.499	6.2%
Bancolombia	\$ 513.973	6,00%
Sufinanciamiento	\$ 105.164	6.2%
<b>Total Reserva Legal</b>	<b>\$ 1.009.636</b>	

DETALLE	2016	
	Valor	Tasa E.A.
<b>Reserva Legal</b>		
Leasing Bancolombia	\$ 478.191	8.13%
Bancolombia	\$ 365.151	8.08%
Sufinanciamiento	\$ 98.077	8.40%
<b>Total Reserva Legal</b>	<b>\$ 941.419</b>	

## NOTA No. 7

### FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS ACTIVOS

Este grupo de activos está conformado por los importes en certificados de depósito a término, derechos fiduciarios y cuentas bancarias corrientes y de ahorro, a 31 de diciembre de 2017,



confrontados con al año 2016; estos recursos corresponden a fondos provenientes de las apropiaciones de ley respaldados en inversiones, cuentas corrientes y de ahorro, sobre los cuales existen restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización.

DETALLE	2016	
	Valor	Tasa E.A.
<b>Contribución Supersubsidio</b>		
Banco de Bogotá	\$ 229.669	7.86%
Leasing Bancolombia	\$ 414.198	8.13%
Bancolombia	\$ 342.556	8.08%
<b>Total Contribución Supersubsidio</b>	<b>\$ 986.423</b>	
<b>Girados no Cobrados</b>		
Banco de Occidente	\$ 177.721	7.97%
Banco Corpbanca	\$ 565.460	8.03%
Leasing Bancolombia	\$ 682.807	8.13%
Banco GNB Sudameris	\$ 331.036	8.15%
Bancolombia	\$ 1.958.603	8.08%
<b>Total Girados no Cobrados</b>	<b>\$ 3.715.627</b>	
<b>Aportes (Ingresos no identificados)</b>		
Banco Corpbanca	\$ 811.048	8.03%
<b>Total (Ingresos no identificados)</b>	<b>\$ 811.048</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 5.513.098</b>	

A continuación se detalla la composición de esta cuenta en sus diversos conceptos:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Inversiones - FOSFEC	\$ 12,392,182	\$ 16,464,028	\$ (4,071,846)	-24.7%
Inversiones – FOVIS	\$ 10,105,660	\$ 7,910,597	\$ 2,195,063	27.7%
Inversiones Excedentes 55% no transferidos	\$ 805,816	\$ 1,991,918	\$ (1,186,102)	-59.5%
Inversiones Recursos Educación Ley 115/94	\$ 452	\$ 455,292	\$ (454,840)	-99.9%
Inversiones – FONINEZ	\$ 1,784,985	\$ 1,566,932	\$ 218,053	13.9%
Inversiones - Saldo de Obras y Programas	\$ 11,548,460	\$ 12,276,703	\$ (728,243)	-5.9%
<b>TOTAL INVERSIONES FONDOS DE LEY</b>	<b>\$ 36,637,555</b>	<b>\$ 40,665,470</b>	<b>\$ (4,027,915)</b>	<b>-9.9%</b>
Bancos – FOSFEC	\$ 747,413	\$ 1,475,211	\$ (727,798)	-49.3%
Bancos – Excedentes 55% no transferidos	\$ 3,283	\$ 29,231	\$ (25,948)	-88.8%
Bancos – FOVIS	\$ 1,730	\$ 39,715	\$ (37,985)	-95.6%
Bancos – FONINEZ	\$ 828	\$ 172,156	\$ (171,328)	-99.5%
Bancos – Educación Ley 115/94	\$ 121,467	\$ 3,375	\$ 118,092	3499.0%
<b>TOTAL BANCOS FONDOS DE LEY</b>	<b>\$ 874,721</b>	<b>\$ 1,719,688</b>	<b>\$ (844,967)</b>	<b>-49.1%</b>
Fondos y/o Convenios de Cooperación (Red Unidos)	\$ 270,805	\$ 248,349	\$ 22,456	9.0%
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$ 270,805</b>	<b>\$ 248,349</b>	<b>\$ 22,456</b>	<b>9.0%</b>
Bancos – Obras y Programas	\$ 123,173	\$ 641,351	\$ (518,178)	-80.8%
Total Obras y Programas	\$ 123,173	\$ 641,351	\$ (518,178)	-80.8%
<b>TOTAL FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>\$ 37,906,254</b>	<b>\$ 43,274,858</b>	<b>\$ (5,368,604)</b>	<b>-12.4%</b>

Las inversiones de fondo de ley se encuentran en las siguientes entidades financieras:

DETALLE		2017	
		Valor	Tasa E.A.
<b>Fosfec</b>			
Bancolombia		\$ 334.390	5.95%
Bancolombia		\$ 528.986	5.8%
BBVA		\$ 1.318.215	5.85%
BBVA		\$ 1.061.594	6.05%
Itau Corpbanca Colombia S.A		\$ 1.162.730	5.85%
Itau Corpbanca Colombia S.A		\$ 534.223	5.85%
Corredores Davivienda S.A Com. de Bolsa		\$ 1.110	5.15%
Fiduciaria Davivienda		\$ 1.089	4.46%
Valores Bancolombia		\$ 339.860	4.55%
<b>Total Fosfec</b>	<b>3</b>	<b>\$ 5.282.197</b>	
<b>Certificados Reint. Benef. Fos</b>			
BBVA		\$ 197.953	5.97%
<b>Total Fosfec Certificados Reint. Benef</b>	<b>4</b>	<b>\$ 197.953</b>	
<b>Fosfec 40.000 CAFAM</b>			
Banco de Bogota		\$ 240.607	6.05%
Banco Popular		\$ 322.744	5.9%
BBVA		\$ 241.358	5.8%
<b>Total Fosfec 40.000 Cafam</b>	<b>5</b>	<b>\$ 804.709</b>	
<b>Fosfec 40.000 Colsubsidio</b>			
BBVA		\$ 801.082	5.52%
<b>Total Fosfec 40.000 Colsubsidio</b>	<b>6</b>	<b>\$ 801.082</b>	
<b>Fosfec 40 Mil Empleos</b>			
Bancolombia		\$ 406.608	5.9%
Itau Corpbanca Colombia S.A		\$ 1.396.337	5.85%
Itau Corpbanca Colombia S.A		\$ 269.230	5.85%
Sufinanciamiento		\$ 515.941	6.35%
Fiduc. Bancolombia S.A		\$ 1.475	4.31%
<b>Total Fosfec 40 Mil Empleos</b>	<b>7</b>	<b>\$ 2.589.591</b>	
<b>Fosfec Bonos</b>			
BBVA Asset Management S.a		\$ 405.975	4.92%
<b>Total Fosfec Bonos</b>	<b>8</b>	<b>\$ 405.975</b>	
<b>Fosfec Estado Joven</b>			
Valores Bancolombia		\$ 1.122	4.55%
Banco Davivienda		\$ 508.108	5.8%
<b>Total Fosfec Estado Joven</b>	<b>9</b>	<b>\$ 509.230</b>	
<b>Microcreditos Fosfec</b>			
Banco Popular		\$ 266.264	5.9%
BBVA		\$ 116.555	5.9%
Itau Corpbanca Colombia S.A		\$ 1.282.145	5.93%
Sufinanciamiento		\$ 101.657	6.1%
Valores Bancolombia		\$ 34.823	4.55%
<b>Total Microcréditos Fosfec</b>	<b>10</b>	<b>\$ 1.801.444</b>	

DETALLE	2017	
	Valor	Tasa E.A.
<b>Fovis</b>		
Banco Gnb Sudameris	\$ 742.737	5.97%
Banco Gnb Sudameris	\$ 267.328	5.55%
Banco Popular	\$ 453.531	5.97%
Bancolombia S.A.	\$ 946.921	6,00%
Bancolombia S.A.	\$ 251.111	6,00%
Bancolombia S.A.	\$ 590.129	6,00%
BBVA	\$ 387.005	5.8%
BBVA	\$ 1.155.731	5.8%
Colpatria	\$ 402.144	5.7%
Itau Corpbanca Colombia S.A	\$ 375.857	6.1%
Itau Corpbanca Colombia S.A	\$ 717.847	6.1%
Itau Corpbanca Colombia S.A	\$ 632.304	6.3%
Itau Corpbanca Colombia S.A	\$ 928.505	6.45%
Itau Corpbanca Colombia S.A	\$ 1.122.413	5.85%
Sufinanciamiento	\$ 769.003	6.2%
Sufinanciamiento	\$ 203.314	6.1%
Fiduci de Occidente S.A	\$ 135.920	5.19%
Valores Bancolombia	\$ 23.861	4.55%
<b>Total Fovis</b>	<b>\$ 10.105.661</b>	
<b>Excedentes 55%</b>		
Banco GNB Sudameris	\$ 5.926	4.37%
BBVA	\$ 685.050	6.35%
Fiduciaria Bancolombia	\$ 17.142	4.31%
Valores Bancolombia	\$ 97.699	4.55%
<b>Total Excedentes 55%</b>	<b>\$ 805.817</b>	
<b>Educación Ley 115/94</b>		
Valores Bancolombia	\$ 452	4,55%
<b>Total Educación Ley 115/94</b>	<b>\$ 452</b>	
<b>Foniñez</b>		
Banco Agrario de Colombia	\$ 507.825	5.9%
Banco Gnb Sudameris	\$ 526.835	5.97%
Bancolombia	\$ 749.711	6,00%
Banco GNB Sudameris	\$ 614	4.37%
<b>Total Foniñez</b>	<b>\$ 1.784.985</b>	
<b>Obras y Programas Sociales</b>		
Banco Davivienda	\$ 1.840.042	5.9%
Banco Davivienda	\$ 602.945	5.95%
Banco Davivienda	\$ 810.561	5.85%
Banco Davivienda	\$ 1.261.780	5.9%
Bancolombia	\$ 1.028.291	6.05%
BBVA	\$ 1.011.033	5.97%
BBVA	\$ 331.867	5.8%
Itau Corpbanca Colombia S.A	\$ 226.659	5.93%
Sufinanciamiento	\$ 1.361.892	6.2%
Sufinanciamiento	\$ 508.534	6.1%
Valores Bancolombia	\$ 224.461	4.55%
Fiduciaria Davivienda	\$ 1.096.483	4.46
Banco Gnb Sudameris	\$ 1.243.911	4.37%
<b>Total Obras y Programas Sociales</b>	<b>\$ 11.548.459</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 36.637.555</b>	

## Inversiones 2016:

DETALLE	2016	
	Valor	Tasa
<b>Fosfec</b>		
Corficolombiana	\$ 714.338	8.00%
Fiduciaria Davivienda	\$ 20.788	7.19%
Banco de Bogotá	\$ 2.013.000	7.86%
Banco de Occidente	\$ 867.818	7.97%
Davivienda	\$ 877.560	7.83%
Banco Corpbanca	\$ 565.459	8.03%
Banco Agrario	\$ 2.803.440	8.09%
Davivienda Corredores	\$ 77.084	7.52%
Valores Bancolombia	\$ 43.464	8.21%
Leasing Bancolombia	\$ 331.577	8.13%
Bancolombia	\$ 312.648	8.08%
<b>Total Fosfec</b>	<b>\$ 8.627.176</b>	
<b>Fosfec 40 Mil Empleos</b>		
Colpatria	\$ 964.942	7.92%
Bancolombia	\$ 540.328	8.08%
Banco Corpbanca	\$ 330.690	8.03%
Banco Agrario	\$ 1.017.473	8.09%
BBVA	\$ 1.232.224	8.30%
Banco Pichincha	\$ 508.957	8.10%
Banco de Bogotá	\$ 804.176	7.86%
Banco Davivienda	\$ 250.912	7.83%
Fiduciaria Bancolombia	\$ 9.526	8.00%
<b>Total Fosfec 40 Mil Empleos</b>	<b>\$ 5.659.228</b>	
<b>Fosfec Bonos</b>		
BBVA Asset Management S.a	\$ 6.791	8.38%
<b>Total Fosfec Bonos</b>	<b>\$ 6.791</b>	
<b>Fosfec Estado Joven</b>		
Banco Davivienda	\$ 640.200	7.83%
<b>Total Fosfec Estado Joven</b>	<b>\$ 640.200</b>	
<b>Microcréditos Fosfec</b>		
Banco Corpbanca	\$ 1.193.332	8.03%
Leasign Bancolombia	\$ 244.161	8.13%
Valores Bancolombia	\$ 93.138	8.21%
<b>Total Microcréditos Fosfec</b>	<b>\$ 1.530.631</b>	
<b>Fovis</b>		
Banco Corpbanca	\$ 1.151.612	8.03%
Banco Davivienda	\$ 554.125	7.83%
Banco GNB Sudameris	\$ 1.328.341	8.15%
Bancolombia	\$ 1.111.572	8.08%
Leasing Bancolombia	\$ 717.385	8.13%
Fiduoccidente	\$ 256.736	8.28%
Valores Bancolombia	\$ 16.610	8.21%
Banco de Occidente	\$ 2.774.217	7.97%
<b>Total Fovis</b>	<b>\$ 7.910.598</b>	

DETALLE	2016	
	Valor	Tasa
<b>Excedentes 55%</b>		
Banco de Bogotá	\$ 201.270	7.86%
Valores Bancolombia	\$ 2.535	8.21%
Banco GNB Sudameris	\$ 2.624	8.15%
Bancolombia	\$ 1.778.707	8.08%
Fiduciaria Bancolombia	\$ 6.781	8.00%
<b>Total Excedentes 55%</b>	<b>\$ 1.991.917</b>	
<b>Educación Ley 115/94</b>		
Valores Bancolombia	\$ 455.292	8.21%
<b>Total Educación Ley 115/94</b>	<b>\$ 455.292</b>	
<b>Foniñez</b>		
Banco GNB Sudameris	\$ 1.566.933	8.15%
<b>Total Foniñez</b>	<b>\$ 1.566.933</b>	
<b>Obras y Programas Sociales</b>		
Banco Gnb Sudameris	\$ 1.071.231	8.15%
Banco de Bogotá	\$ 3.301.117	7.86%
Bancolombia	\$ 2.504.580	8.08%
Banco Agrario	\$ 1.537.275	8.09%
Banco Corpbanca	\$ 1.553.021	8.03%
Banco Davivienda	\$ 350.144	7.83%
Leasing Bancolombia	\$ 1.758.405	8.13%
Valores Bancolombia	\$ 38.896	8.21%
Servitrus Gnb Sudameris	\$ 102.805	8.15%
Credicorp Capital	\$ 59.230	7.45%
<b>Total Obras y Programas Sociales</b>	<b>\$ 12.276.704</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 40.665.470</b>	

Las cuentas bancarias de Fondos de Ley del año 2017 se detallan a continuación:

DETALLE	2017 Valor
<b>FOSFEC</b>	
Banco Davivienda	\$ 81.660
Banco Bogotá	\$ 51.959
Bancolombia	\$ 5.264
BBVA	\$ 591.843
Banco Gnb Sudameris	\$ 15.685
Itau Corpbanca Colombia S.A	\$ 1.002
<b>Total Fosfec</b>	<b>\$ 747.413</b>
<b>Excedentes del 55%</b>	
Banco Gnb Sudameris	\$ 789
Bancolombia	\$ 2.494
<b>Total Excedentes del 55%</b>	<b>\$ 3.283</b>
<b>FOVIS</b>	
Banco de Occidente	\$ 1.730
<b>Total Fovis</b>	<b>\$ 1.730</b>
<b>FONIÑEZ</b>	
Banco Gnb Sudameris	\$ 828
<b>Total Foniñez</b>	<b>\$ 828</b>
<b>LEY 115</b>	
Bancolombia	\$ 121.467
<b>Total Ley 115</b>	<b>\$ 121.467</b>
<b>TOTAL BANCOS FONDOS DE LEY</b>	<b>\$ 874.721</b>

DETALLE	2017
	Valor
<b>Fondos y/o convenios de Cooperación Red Unidos</b>	
Banco Gnb Sudameris	\$ 270.805
<b>Total Fondos y/o convenios de Cooperación Red Unidos</b>	<b>\$ 270.805</b>

DETALLE	2017
	Valor
<b>Obras y Programas Sociales</b>	
Banco Davivienda	\$ 52.823
Banco Gnb Sudameris	\$ 70.349
<b>Total Obras y Programas Sociales</b>	<b>\$ 123.172</b>

Las cuentas bancarias de Fondos de Ley del año 2016 se detallan a continuación:

DETALLE	2016
	Valor
<b>FOSFEC</b>	
Banco Davivienda	\$ 53.412
Bancolombia	\$ 77.322
BBVA	\$ 949.122
Banco Gnb Sudameris	\$ 395.355
<b>Total Fosfec</b>	<b>\$ 1.475.211</b>
<b>Excedentes del 55%</b>	
Banco Gnb Sudameris	\$ 12.679
Itau Corpbanca	\$ 10.351
Bancolombia	\$ 6.201
<b>Total Excedentes del 55%</b>	<b>\$ 29.231</b>
<b>FOVIS</b>	
Banco de Occidente	\$ 39.715
<b>Total Fovis</b>	<b>\$ 39.715</b>
<b>FONIÑEZ</b>	
Banco Gnb Sudameris	\$ 172.156
<b>Total Foniñez</b>	<b>\$ 172.156</b>
<b>LEY 115</b>	
Bancolombia	\$ 3.375
<b>Total Ley 115</b>	<b>\$ 3.375</b>
<b>TOTAL BANCOS FONDOS DE LEY</b>	<b>\$ 1.719.688</b>

DETALLE	2016	
	Valor	
<b>Fondos y/o convenios de Cooperación Red Unidos</b>		
Banco Gnb Sudameris	\$	248.349
<b>Total Fondos y/o convenios de Cooperación Red Unidos</b>	\$	<b>248.349</b>

DETALLE	2016	
	Valor	
<b>Obras y Programas Sociales</b>		
Banco Davivienda	\$	500.541
Banco Gnb Sudameris	\$	140.810
<b>Total Obras y Programas Sociales</b>	\$	<b>641.351</b>

Saldo de Obras y programas en bancos e inversiones:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Bancos	\$ 123.173	\$ 641.351	\$ (518.178)	-80,8%
Inversiones y derechos fiduciarios	\$ 11.548.460	\$ 12.276.703	\$ (728.243)	-5,9%
<b>Total Obras y Programas</b>	<b>\$ 11.671.633</b>	<b>\$ 12.918.054</b>	<b>\$ (1.246.421)</b>	<b>-9,6%</b>

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0742 del 20 de septiembre de 2013 se amplió y ajustó el plan único de cuentas, determinado por la Resolución 0537 de 2009, creando la cuenta de fondos con destinación específica y otros activos número 183001 y 183002, donde se registran los recursos administrados en cuentas específicas, corrientes o de ahorros e inversiones correspondientes a este saldo, el cual resulta de descontar del recaudo de los aportes del 4%, las apropiaciones de ley y el porcentaje para el subsidio monetario, cuyo destino es atender el pago del subsidio en especie, servicios y realizar los proyectos de inversión, autorizados por las instancias respectivas. Es de anotar que el saldo de tesorería de \$11.671 millones de pesos y el saldo por ejecutar por valor de \$11.114 millones de pesos, presenta una diferencia de \$1.246 millones de pesos, asociado a partidas conciliatorias como la legalización de los anticipos del mes de diciembre de 2017, la cual se realiza en enero de 2018.

#### SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL:

La Superintendencia del Subsidio familiar emitió la Resolución No.0645 del 05 de agosto de 2014 y la Circular 0017 del 10 de septiembre de 2014, con el propósito de registrar y revelar contablemente los valores subsidiados en los diferentes servicios sociales que permitan diferenciar

lo correspondiente al valor del subsidio a la demanda y a la oferta, determinado en la aplicación de las normas del subsidio familiar. Es necesario entonces, llevar el control contable y financiero del saldo para obras y programas de beneficio social antes y después de descontados o aplicados los respectivos subsidios, monetario, en especie y en servicios.

Este saldo acumulado a 31 de diciembre de 2017, alcanzó la suma de \$11.114 millones que comparado con el saldo presentado en el año inmediatamente anterior por valor de \$10.256 millones de pesos, muestra un incremento del 8,37% que en términos absolutos es de \$858.

Expresados en miles de pesos					
Descripción	Porcentaje	Enero a dic 2017	Enero a dic 2016	Variación	
				Valor	%
<b>Aportes del 4%</b>	<b>100,00%</b>	<b>101.096.053</b>	<b>91.817.328</b>	<b>9.278.724</b>	<b>10%</b>
<b>Apropiaciones</b>					
Gastos de administración	8,00%	8.087.684	7.345.386	742.298	10%
Salud Ley 1438/11	6,25%	6.318.503	5.738.583	579.920	10%
Foniñez	6,00%	6.065.763	5.509.040	556.723	10%
Fosyga	5,00%	5.054.803	4.590.866	463.936	10%
Fovis	4,00%	4.043.842	3.672.693	371.149	10%
Fosfec	4,00%	4.043.842	3.672.693	371.149	10%
Contribución Supersubsidio	1,00%	1.010.961	918.173	92.787	10%
<b>Subtotal apropiaciones</b>	<b>34,25%</b>	<b>34.625.398</b>	<b>31.447.435</b>	<b>3.177.963</b>	<b>10%</b>
<b>Subsidio Dinero</b>	<b>55,00%</b>	<b>38.005.411</b>	<b>36.443.149</b>	<b>1.562.262</b>	<b>4%</b>
<b>Educación Ley 115/94</b>		<b>2.991.179</b>	<b>2.716.645</b>	<b>274.534</b>	<b>10%</b>
<b>Subtotal Apropiaciones y subsidio en dinero y</b>		<b>75.621.988</b>	<b>70.607.229</b>	<b>5.014.759</b>	<b>7%</b>
<b>Saldo para subsidio en servicio y especie</b>		<b>25.474.064</b>	<b>21.210.099</b>	<b>4.263.965</b>	<b>20%</b>
<b>Subsidio a la demanda por categorías A Y B</b>					
<b>Subtotal Subsidio a la demanda por categorías</b>		<b>- 5.855.485</b>	<b>-4.800.479</b>	<b>- 1.055.006</b>	<b>22,0%</b>
<b>Subsidio a la oferta para aplicar saldo para Obras y Programas</b>					
<b>Subsidio a la oferta para aplicar saldo para</b>		<b>- 9.795.107</b>	<b>-9.904.918</b>	<b>109.812</b>	<b>-1,1%</b>
<b>Subsidio en especie</b>					
<b>Subtotal Subsidio en Especie</b>		<b>- 1.496.480</b>	<b>-928.541</b>	<b>- 567.939</b>	<b>61,2%</b>
<b>Total Subsidio en especie y servicios</b>		<b>-17.147.072</b>	<b>-15.633.938</b>	<b>-1.513.133</b>	<b>10%</b>
<b>Rendimientos Financieros y retornos al fondo</b>		<b>2.787.589</b>	<b>2.858.430</b>	<b>-70.841</b>	<b>-2%</b>
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>		<b>11.114.581</b>	<b>8.434.591</b>	<b>2.679.990</b>	<b>31,8%</b>
<b>PENDIENTE VIGENCIAS ANTERIORES</b>		<b>-</b>	<b>1.821.701</b>	<b>- 1.821.701</b>	<b>-100,0%</b>
<b>SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR</b>		<b>11.114.581</b>	<b>10.256.292</b>	<b>858.289</b>	<b>8,4%</b>



## NOTA No. 8

### CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende: clientes de créditos sociales, clientes programas del sector salud, deudores varios, depósitos, cuentas por cobrar empleados, clientes de servicios sociales, ingresos por cobrar, entre otros, así:

DETALLE		2017	2016	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
<b>Parte corriente:</b>					
Créditos Sociales	(1)	\$ 13.413.603	\$ 11.672.860	\$ 1.740.743	14,9%
Programas Sector Salud	(2)	\$ 13.426.721	\$ 14.496.130	\$ (1.069.409)	-7,4%
Deudores Varios		\$ 692.487	\$ 4.499.442	\$ (3.806.955)	-84,6%
Clientes de Servicios	(2)	\$ 1.693.290	\$ 400.486	\$ 1.292.804	322,8%
Depósitos	(3)	\$ 1.310	\$ 1.620.118	\$ (1.618.808)	-99,9%
Cuentas por Cobrar a Empleados		\$ 1.292.280	\$ 901.129	\$ 391.151	43,4%
Anticipo impuestos o saldos a favor		\$ 138.462	\$ 127.270	\$ 11.192	8,8%
Anticipos y Avances		\$ 21.000	\$ 14.292	\$ 6.708	46,9%
Ingresos por Cobrar (Arrendamientos)		\$ 177.438	\$ 178.805	\$ (1.367)	-0,8%
Documentos por Cobrar		\$ -	\$ 1.191	\$ (1.191)	-100,0%
<b>SUBTOTAL DEUDORES CORRIENTE</b>		<b>\$ 30.856.591</b>	<b>\$ 33.911.723</b>	<b>\$ (3.055.132)</b>	<b>-9,0%</b>
<b>Menos - Deterioro de cuentas por cobrar</b>	<b>(4)</b>	<b>\$ (4.807.404)</b>	<b>\$ (7.760.319)</b>	<b>\$ 2.952.915</b>	<b>-38,1%</b>
<b>TOTAL DEUDORES CORRIENTE</b>		<b>\$ 26.049.187</b>	<b>\$ 26.151.404</b>	<b>\$ (102.217)</b>	<b>-0,4%</b>
<b>Parte no corriente:</b>					
Créditos Sociales	(1)	\$ 38.713.831	\$ 30.015.927	\$ 8.697.904	29,0%
<b>TOTAL DEUDORES</b>		<b>\$ 64.763.018</b>	<b>\$ 56.167.331</b>	<b>\$ 8.595.687</b>	<b>15,3%</b>

(1) Los saldos por cobrar a los afiliados por concepto de créditos sociales se detallan así:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Créditos Consumo (Familiares)	\$ 40.350.543	\$ 31.253.696	\$ 9.096.847	29,1%
Créditos Vivienda	\$ 8.216.960	\$ 6.809.968	\$ 1.406.992	20,7%
Créditos Educación	\$ 2.526.628	\$ 2.631.305	\$ (104.677)	-4,0%
Créditos Salud	\$ 462.014	\$ 489.794	\$ (27.780)	-5,7%
Créditos Recreación y Turismo	\$ 357.760	\$ 327.899	\$ 29.861	9,1%
Créditos Otros	\$ 213.529	\$ 176.125	\$ 37.404	21,2%
<b>SUBTOTAL CRÉDITOS SOCIALES</b>	<b>\$ 52.127.434</b>	<b>\$ 41.688.787</b>	<b>\$ 10.438.647</b>	<b>25,0%</b>

El año 2017 constituyó para Confa Créditos, un período de consolidación en cuanto al posicionamiento de la libranza como medio de pago para nuestros trabajadores afiliados, al igual que los créditos hipotecarios para compra de vivienda usada, como una modalidad innovadora en el sector respondiendo así con una estrategia de alto impacto en el marco del déficit de vivienda en Manizales y el departamento

(2) Los saldos y edades de las cuentas por cobrar del programa del sector salud y clientes de servicios sociales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detalla así:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Programas sector salud I.P.S.	\$ 13.426.721	\$ 14.496.130	\$ (1.069.409)	-7,4%
Recreación, deporte y turismo	\$ 661.489	\$ 199.729	\$ 461.760	231,2%
Educación para el trabajo y desarrollo humano	\$ 17.059	\$ 10.955	\$ 6.104	55,7%
Vivienda	\$ 3.784	\$ 5.006	\$ (1.222)	-24,4%
Educación formal	\$ 6.047	\$ 134	\$ 5.913	4412,7%
Administración	\$ 207.560	\$ 184.662	\$ 22.898	12,4%
Otros servicios	\$ 797.351	\$ -	\$ 797.351	0,0%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR SALUD Y CLIENTES DE SERVICIOS</b>	<b>\$ 15.120.011</b>	<b>\$ 14.896.616</b>	<b>\$ 223.395</b>	<b>1,5%</b>

#### Cuentas por cobrar Sector Salud:

En la unidad de servicios de salud a 31 de diciembre de 2017, el importe de la cartera de salud fue de \$13.427 millones, presentando una disminución del -7.4% frente al 31 de diciembre de 2016, que registraba un saldo de \$14.496 millones, obteniendo una variación en cuantía de \$(1.069) millones de pesos.

La cartera de salud se encuentra concentrada en un 50.1% al día o corriente, un 3.5% causación de ingresos, un 8,0% cartera de 1 a 30 días y mayor a 31 días el 38,44%, correspondiente a \$5.162 millones de pesos, como lo indica el siguiente cuadro:

CARTERA COMPARATIVA POR EDADES DE LA UNIDAD DE SALUD IPS CORRESPONDIENTE AL MÓDULO DE CUENTAS POR COBRAR A DICIEMBRE 31 DE 2017 Y 2016						
(Expresado en miles de pesos)						
DIAS CARTERA	AÑO 2017		AÑO 2016		VARIACIÓN	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
SALDO CORRIENTE	\$ 6.726.102	50,09%	\$ 7.750.860	53,47%	-\$1.024.758	-13,2%
SALDO 1 - 30 DIAS	\$ 1.070.704	7,97%	\$ 2.857.268	19,71%	-\$1.786.564	-62,5%
SALDO 31 -60 DIAS	\$ 776.260	5,78%	\$ 1.538.774	10,62%	-\$762.514	-49,6%
SALDO 61 -90 DIAS	\$ 847.340	6,31%	\$ 345.788	2,39%	\$501.552	145,0%
SALDO SOBRE 90	3.538.183	26,35%	1.616.810	11,15%	\$1.921.373	118,8%
CAUSACION DE INGRESO	468.132	3,49%	386.630	2,67%	\$81.502	21,1%
<b>SALDO TOTAL</b>	<b>\$ 13.426.721</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 14.496.130</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ -1.069.409</b>	<b>-7,4%</b>

La cartera de clientes de salud que tiene mayor representatividad frente al total, es la Póliza Metropolitana de Manizales con un saldo a 31 de diciembre de 2017 de \$2.758 millones de pesos y una participación del 20,38%, seguido de Asmetsalud con un importe de \$2.098 millones de pesos y el 15.63%.

Cuentas por cobrar clientes de servicios:

CARTERA COMPARATIVA POR EDADES SERVICIOS DEL MÓDULO DE CUENTAS POR COBRAR						
A DICIEMBRE 31 DE 2017 Y 2016						
(Expresado en miles de pesos)						
DIAS CARTERA	AÑO 2017		AÑO 2016		VARIACIÓN	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
SALDO CORRIENTE	\$ 1.481.737	87,51%	\$ 358.986	89,64%	\$1.122.751	312,8%
SALDO 1 - 30 DIAS	\$ 197.743	11,68%	\$ 21.020	5,25%	\$176.723	840,7%
SALDO 31 -60 DIAS	\$ 13.711	0,81%	\$ 12.165	3,04%	\$1.546	12,7%
SALDO 61 -90 DIAS	\$ 17	0,00%	\$ -	0,00%	\$17	100%
SALDO SOBRE 90	\$ 82	0,00%	\$ 8.315	2,08%	-\$8.233	-99,0%
<b>SALDO TOTAL</b>	<b>\$ 1.693.290</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 400.486</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 1.292.804</b>	<b>322,8%</b>

(3) Los saldos de los deudores por depósitos, se detallan así:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Chec S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 654.748	\$ (654.748)	-100,0%
Éxito	\$ -	\$ 50.000	\$ (50.000)	-100,0%
Agencia Nal. para Superación Pobreza	\$ -	\$ 887.712	\$ (887.712)	-100,0%
Actuar por Caldas	\$ 1.310	\$ 11.947	\$ (10.637)	-89,0%
Toptec S.A y Manilit S.A.	\$ -	\$ 480	\$ (480)	-100,0%
Mercaldas	\$ -	\$ 560	\$ (560)	-100,0%
Mabe	\$ -	\$ 1.600	\$ (1.600)	-100,0%
La Federacafe-Comite Dtal Café	\$ -	\$ 12.871	\$ (12.871)	-100,0%
Socobuses	\$ -	\$ 200	\$ (200)	-100,0%
<b>TOTAL DEPÓSITOS DE VIVIENDA Y</b>	<b>\$ 1.310</b>	<b>\$ 1.620.118</b>	<b>\$ (1.618.808)</b>	<b>-99,9%</b>

(4) Movimiento consolidado de la cuenta de Deterioro de cuentas por cobrar:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Saldos Iniciales	\$ 7,760,319	\$ 7,838,459	\$ (78,140)	-1.0%
(+) Adiciones	\$ 4,413,393	\$ 4,405,005	\$ 8,388	0.2%
(-) Recuperaciones y castigos	\$ 7,366,309	\$ 4,483,145	\$ 2,883,164	64.3%
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 4,807,403</b>	<b>\$ 7,760,319</b>	<b>\$ (2,952,916)</b>	<b>-38.1%</b>

## SalDOS de deterioro por servicios y/o negocios:

DETALLE		2017	2016	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Saldo Deterioro salud	(1)	\$ 3.634.589	\$ 6.800.739	\$ (3.166.150)	-46,6%
Saldo Deterioro Administración	(2)	\$ 27.290	\$ 9.738	\$ 17.552	180,2%
Saldo Deterioro créditos sociales	(3)	\$ 1.144.914	\$ 947.763	\$ 197.151	20,8%
Saldo Deterioro alimentos y bebidas	(4)	\$ 78	\$ -	\$ 78	0,0%
Saldo Deterioro recreación	(5)	\$ 354	\$ 2.079	\$ (1.725)	-83,0%
Saldo Deterioro Educación	(6)	\$ 161	\$ -	\$ 161	0,0%
Saldo Deterioro Convenio	(7)	\$ 17	\$ -	\$ 17	0,0%
<b>SALDO FINAL</b>		<b>\$ 4.807.403</b>	<b>\$ 7.760.319</b>	<b>\$ (2.952.916)</b>	<b>-38,1%</b>

(1) Movimiento Deterioro de cuentas por cobrar salud IPS:

DETALLE		2017	2016	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
<b>Saldo Inicial</b>		<b>\$ 6.800.739</b>	<b>\$ 6.896.539</b>	<b>\$ (95.800)</b>	<b>-1,4%</b>
(+) Adiciones		\$ 11.941.798	\$ 3.525.777	\$ 8.416.021	238,7%
(-) Recuperación de provisiones		\$ 14.724.118	\$ 3.621.577	\$ 11.102.541	306,6%
<b>Saldo Final</b>		<b>\$ 4.018.419</b>	<b>\$ 6.800.739</b>	<b>\$ (2.782.320)</b>	<b>-40,9%</b>

(2). Movimiento Deterioro de cuentas por cobrar Administración:

DETALLE		2017	2016	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
<b>Saldo Inicial</b>		<b>\$ 9.738</b>	<b>\$ 12.711</b>	<b>\$ (2.973)</b>	<b>-23,4%</b>
(+) Adiciones		\$ 22.718	\$ 9.614	\$ 13.104	136,3%
(-) Recuperaciones y castigos		\$ 5.166	\$ 12.587	\$ (7.421)	-59,0%
<b>Saldo Final</b>		<b>\$ 27.290</b>	<b>\$ 9.738</b>	<b>\$ 17.552</b>	<b>180,2%</b>

3. Movimiento Deterioro de cuentas por cobrar Créditos Sociales:

DETALLE		2017	2016	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
<b>Saldo Inicial</b>		<b>\$ 947.763</b>	<b>\$ 881.337</b>	<b>\$ 66.426</b>	<b>7,5%</b>
(+) Adiciones		\$ 682.283	\$ 814.074	\$ (131.791)	-16,2%
(-) Recuperaciones y castigos		\$ 485.132	\$ 747.648	\$ (262.516)	-35,1%
<b>Saldo Final</b>		<b>\$ 1.144.914</b>	<b>\$ 947.763</b>	<b>\$ 197.151</b>	<b>20,8%</b>

## 4. Movimiento Deterioro de cuentas por cobrar alimentos y bebidas:

DETALLE	2017	2016
<b>Saldo Inicial</b>	\$ -	\$ 1.653
(+) Adiciones	\$ 8.414	\$ 30.780
(-) Castigo	\$ 8.336	\$ 32.433
<b>Saldo Final</b>	\$ 78	\$ -

## 5. Movimiento Deterioro de cuentas por cobrar recreación:

DETALLE	2017	2016
<b>Saldo Inicial</b>	\$ 2.079	\$ 853
(+) Adiciones	\$ 4.760	\$ 2.136
(-) Castigo	\$ 6.485	\$ 910
<b>Saldo Final</b>	\$ 354	\$ 2.079

## 6. Movimiento Deterioro de cuentas por cobrar Educación:

DETALLE	2017	2016
<b>Saldo Inicial</b>	\$ -	\$ -
(+) Adiciones	\$ 306	\$ -
(-) Recuperación de deterioro	\$ 145	\$ -
<b>Saldo Final</b>	\$ 161	\$ -

## 7. Movimiento Deterioro de cuentas por cobrar Educación:

DETALLE	2017	2016
<b>Saldo Inicial</b>	\$ -	\$ -
(+) Adiciones	\$ 2.577	\$ -
(-) Recuperación de deterioro	\$ 2.560	\$ -
<b>Saldo Final</b>	\$ 17	\$ -

**NOTA No. 9**
**INVENTARIOS**

La cuenta de inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaba conformado por los siguientes saldos:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Paquete Escolar y Calzado	\$ 2.598.190	\$ 2.971.207	\$ (373.017)	-100,0%
Materiales, Medicamentos e Insumos sector Salud	\$ 53.192	\$ 100.825	\$ (47.633)	-47,2%
Materias Primas y Materiales	\$ 46.842	\$ 34.701	\$ 12.141	35,0%
Repuesto.Maquinaría y Equipo	\$ 211.364	\$ 191.246		
Producto Terminado	\$ 18.390	\$ 11.799	\$ 6.591	55,9%
Material de Empaque	\$ 8.178	\$ 5.401	\$ 2.777	51,4%
Mercancía para la venta.	\$ 8.925	\$ 2.390	\$ 6.535	273,4%
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>\$ 2.945.081</b>	<b>\$ 3.317.569</b>	<b>\$ (372.488)</b>	<b>-11,2%</b>

**ACTIVO NO CORRIENTE**
**NOTA No.10**
**INVERSIONES PERMANENTES**

Las Inversiones Permanentes al finalizar Diciembre de 2017 y 2016 corresponden a:

DETALLE	Número de acciones	2017	2016	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Servicio Occidental de Salud – S.O.S.-	6.138.540	\$ 10.060.773	\$ 7.097.106	\$ 2.963.667	41,8%
(-) Deterioro Inversiones en S.O.S.		\$ (10.060.773)	\$ (7.097.106)	\$ (2.963.667)	41,8%
Asopagos S.A.	175.797	\$ 254.815	\$ 225.877	\$ 28.938	12,8%
Fondo Regional de Garantías para el Eje Cafetero	2.844	\$ 51.863	\$ 57.224	\$ (5.361)	-9,4%
<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO NETAS</b>		<b>\$ 306.678</b>	<b>\$ 283.100</b>	<b>\$ 23.577</b>	<b>8,3%</b>

A 31 de diciembre de 2017, la Corporación posee 6.138.540 acciones en la EPS Servicio Occidental de Salud SOS, de las cuales 3.248.300 son acciones preferentes y 2.890.240 son

acciones ordinarias. En este sentido, las acciones referenciadas se encuentran deterioradas al 100%, dado que su patrimonio a la fecha continúa siendo negativo.

### NOTA No. 11

#### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El importe neto de las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprendía:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Terrenos	\$ 26.383.244	\$ 26.708.487	\$ (325.243)	-1,2%
Construcciones en curso	\$ 429.524	\$ 1.743.021	\$ (1.313.497)	-75,4%
Anticipos para compra de ppy	\$ 200.000	\$ -	\$ 200.000	0,0%
Construcciones y edificaciones	\$ 84.909.725	\$ 76.608.213	\$ 8.301.512	10,8%
Maquinaria y equipo de servicio	\$ 6.647.847	\$ 4.990.428	\$ 1.657.419	33,2%
Equipo de computación y comunicación	\$ 3.989.768	\$ 3.682.260	\$ 307.508	8,4%
Equipo médico y científico	\$ 6.054.952	\$ 4.540.445	\$ 1.514.507	33,4%
Equipo de oficina	\$ 2.246.695	\$ 1.578.053	\$ 668.642	42,4%
Equipo de transporte	\$ 657.257	\$ 532.657	\$ 124.600	23,4%
Equipo de restaurantes y cafeterías	\$ 85.702	\$ 97.037	\$ (11.335)	-11,7%
<b>SUBTOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 131.604.714</b>	<b>\$ 120.480.601</b>	<b>\$ 11.124.113</b>	<b>9,2%</b>
Depreciación acumulada	\$ (7.018.547)	\$ (4.373.521)	\$ (2.645.026)	60,5%
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 124.586.167</b>	<b>\$ 116.107.080</b>	<b>\$ 8.479.087</b>	<b>7,3%</b>

Sobre esta clase de activos al 31 de diciembre de 2017, no existen restricciones, ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

### NOTA No. 12

#### INTANGIBLES

Este grupo de activos está conformado por las licencias de software adquiridas hasta el 31 de diciembre de 2016, las cuales fueron totalmente amortizadas en la vigencia 2017:

DETALLE	2017	2016
Área administrativa	\$ -	\$28.542
Servicio de salud - ambulatorio	\$ -	\$598.767
Servicio de recreación	\$ -	\$78.788
<b>TOTAL LICENCIAS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$706.097</b>

## PASIVO CORRIENTE

## NOTA No.13

## PROVEEDORES

Los saldos de los Proveedores a Diciembre 31 de 2017 y 2016 se encuentran detallados así:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Administración	\$ 3.015.087	\$ 1.566.149	\$ 1.448.938	92,5%
Recreacion	\$ 659.944	\$ 871.672	\$ (211.728)	-24,3%
Educacion	\$ 121.360	\$ 86.056	\$ 35.304	41,0%
Salud	\$ 1.426.329	\$ 1.815.400	\$ (389.071)	-21,4%
Créditos Sociales	\$ 22.376	\$ 12.082	\$ 10.294	85,2%
Convenios	\$ 31.716	\$ 27.143	\$ 4.573	16,8%
Alimentos y Bebidas	\$ 280.915	\$ 243.785	\$ 37.130	15,2%
Programa Excedentes 55%	\$ -	\$ 641.835	\$ (641.835)	-100,0%
Aportes Obras y Programas	\$ 821.784	\$ 21.742	\$ 800.042	3679,7%
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>\$ 6.379.511</b>	<b>\$ 5.285.864</b>	<b>\$ 1.093.647</b>	<b>20,7%</b>

## NOTA No.14

## SUBSIDIOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el saldo de los Subsidios por Pagar en efectivo se compone así:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Girados no cobrados (1)	\$ 4.145.113	\$ 1.797.980	\$ 2.347.133	130,5%
Girados no entregados (2)	\$ 2.030.031	\$ 2.886.986	\$ (856.955)	-29,7%
Subsidio de transferencia (3)	\$ 83.919	\$ -	\$ 83.919	0,0%
<b>TOTAL SUBSIDIOS POR PAGAR</b>	<b>\$ 6.259.063</b>	<b>\$ 4.684.966</b>	<b>\$ 1.574.097</b>	<b>33,6%</b>

(1) Girados no cobrados: Corresponde al valor de las cuotas de subsidio monetario girado por la Corporación y no cobrados por los respectivos beneficiarios de los cuales se debe responder en los términos señalados en la Ley.

(2) Girados no entregados: Está conformada por depósitos en tarjeta multiservicio y subsidio en efectivo no reclamado por los respectivos beneficiarios y que a la fecha de corte se encontraba en ventanilla.



(3) Ajuste subsidio por transferencia a otras cajas de compensación: Corresponde a rendimientos financieros de estos recursos.

## NOTA No. 15

### CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a los diferentes acreedores de la Corporación al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 corresponden a los siguientes conceptos, es de anotar que estas cuentas del pasivo se cancelan de manera oportuna de acuerdo con lo establecido con los terceros, de acuerdo a las políticas de pago.

DETALLE		2017	2016	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Programas Sector Salud	(1)	\$ 1.845.104	\$ 1.958.841	\$ (113.737)	-5,8%
Acreedores Varios	(2)	\$ 5.474.618	\$ 5.675.133	\$ (200.515)	-3,5%
Retenciones y Aportes de Nómina		\$ 949.024	\$ 954.713	\$ (5.689)	-0,6%
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar		\$ 1.010.961	\$ 918.173	\$ 92.788	10,1%
Retenciones en la Fuente, IVA e ICA		\$ 353.911	\$ 323.251	\$ 30.660	9,5%
Costos y Gastos por Pagar		\$ 667.065	\$ 1.000.788	\$ (333.723)	-33,3%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 10.300.683</b>	<b>\$ 10.830.899</b>	<b>\$ (530.216)</b>	<b>-4,9%</b>

(1) En el rubro de Programas del Sector Salud con corte al 31 de Diciembre de 2017 se incluyen los siguientes terceros más representativos:

DETALLE	2017
DIAGNOSTIMED S.A.	225.035
LABORATORIO BIOCLINICO MANIZALES LTDA.	153.468
GIRALDO ARBELAEZ CARLOS ALBERTO	70.455
SUPER OPTICA	68.600
CEBALLOS MARQUEZ RAMON ALBERTO	47.340
CANO LOPEZ NELSON	46.461
MEDIHUMANA COLOMBIA S.A	41.580
HEMOCENTRO DEL CAFE Y TOLIMA GRANDE S.A.	39.538
RIOS GIRALDO LUKAS MARCELO	38.251
VENEGAS CEBALLOS JUAN MANUEL	37.775
JARAMILLO SAFFON RAFAEL	34.911
REPRESENTACIONES DE LA SALUD RP S.A.S.	33.273
IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A.	33.018
CENTRO VISUAL MODERNO E.U.	31.829
MARIN BALLESTEROS RICARDO ALBERTO	31.007
ARBOLEDA RUIZ WALTER ANTONIO	30.267
REINOSA GIRALDO NATALIA	28.949
ROBLES BERNAL RAMIRO ANTONIO	28.356
PARDO TRUJILLO CARLOS ALBERTO	27.963
AGUDELO FERNANDEZ JUAN CARLOS	27.917
TOROMEDICAS	27.326
CENTRO CARDIOVASCULAR DE CALDAS S.-SSV	25.194
RESTREPO JARAMILLO OLGA MARINA	24.874
LOPEZ RAMIREZ GUSTAVO ADOLFO	24.486
BECERRA GONZALEZ LUIS FERNANDO	23.581
GARCIA ALZATE FERNANDO	23.327
HERNANDEZ SUAREZ ALBERTO	22.250
LEON TORO HUGO EUGENIO	21.803
TRUJILLO MEJIA ALEXANDER	20.700

(2) En el rubro de Acreedores Varios con corte al 31 de Diciembre de 2017 se incluyen los siguientes terceros más representativos:

DETALLE	2017
BENEFICIOS VARIOS FOSFEC	1.709.607
CFC & A CONSTRUCCIONES C.M. - OBRA	700.000
PROXIREDA S.A.S	571.976
BENEFICIOS-RECUP. - SALUD	188.191
BENEFICIOS-RECUP.-BONOS ALIMENT.	135.119
ROBERTO LONDOÑO GOMEZ S.A.S OTROS GASTOS	130.452
CIFIN S.A.S	93.853
ACREEDO-RECUP. - PENSION	86.294
BIOSERVICIOS S.A.S.	71.701
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	70.538
DIGITEX SERVICIOS	65.062
ARIAS SALAZAR GERMAN AUGUSTO	51.999
COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A	51.774
BENEFICIO RECUP. CUOTA MONETARIA	48.793
CONTACTAMOS S.A.S.	48.706
TAYLOR & JOHNSON LTDA.	48.453
A & A DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S	47.045
CERRITOS D.SAS	46.356
INTERCOORE	43.092

### NOTA No.16

#### IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

El saldo de los Impuestos por pagar al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Impuesto a las Ventas Generado	\$ 8.281.957	\$ 7.053.040	\$ 1.228.917	17,4%
(-) Impuesto a las Ventas Descontable	\$ 2.388.609	\$ 2.311.648	\$ 76.961	3,3%
(-) Pago declaración IVA	\$ 5.690.029	\$ 4.568.619	\$ 1.121.410	24,5%
<b>TOTAL IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 203.319</b>	<b>\$ 172.773</b>	<b>\$ 30.546</b>	<b>17,7%</b>
(+) Impuesto nacional al Consumo	\$ 630.074	\$ 423.157	\$ 206.917	48,9%
(-) Pago declaración IVA	\$ 582.730	\$ 388.577	\$ 194.153	50,0%
<b>TOTAL IMPUESTO AL CONSUMO POR PAGAR</b>	<b>\$ 47.344</b>	<b>\$ 34.580</b>	<b>\$ 12.764</b>	<b>36,9%</b>
De renta y complementarios	\$ -	\$ 140.502	-\$ 140.502	-100,0%
De industria y comercio	\$ 81.770	\$ 55.907	\$ 25.863	46,3%
De espectaculos publicos	\$ 571	\$ 282	\$ 289	102,5%
<b>TOTAL OTROS IMPUESTOS</b>	<b>\$ 82.341</b>	<b>\$ 196.691</b>	<b>-\$ 114.350</b>	<b>-58,1%</b>
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>\$ 333.004</b>	<b>\$ 404.044</b>	<b>\$ (71.040)</b>	<b>-17,6%</b>

**NOTA No.17**
**BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los saldos de los beneficios a empleados al finalizar el año de 2017 y 2016, se relacionan así

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Salarios por Pagar	\$ 106.833	\$ -	\$ 106.833	0,0%
Cesantías Consolidadas	\$ 1.343.607	\$ 1.451.440	\$ (107.833)	-7,4%
Vacaciones Consolidadas	\$ 566.293	\$ 652.781	\$ (86.488)	-13,2%
Intereses sobre Cesantías	\$ 155.444	\$ 167.618	\$ (12.174)	-7,3%
Prestaciones Extralegales	\$ 122.403	\$ 110.586	\$ 11.817	10,7%
<b>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>\$ 2.294.580</b>	<b>\$ 2.382.425</b>	<b>\$ (87.845)</b>	<b>-3,7%</b>

**NOTA No. 18**
**PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Provisión procesos juridicos-PrMatRiesgo	\$ 2,125,000	\$ 136,394	\$ 1,988,606	1458.0%
Provisión Indemnizaciones Laborales	\$ 350,000	\$ 1,848,842	\$ (1,498,842)	-81.1%
<b>TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES</b>	<b>\$ 2,475,000</b>	<b>\$ 1,985,236</b>	<b>\$ 489,764</b>	<b>24.7%</b>

**Provisión para contingencias:**

En lo relacionado con la provisión para contingencias, se crea la reserva para la materialización del riesgo, que surge a raíz de los inconvenientes que han surgido en la reclamación de siniestros contra las pólizas de seguros de responsabilidad médica y la inasegurabilidad por parte de las compañías del tema de multas y sanciones. Por lo tanto, se realizó un estudio a través de una metodología estructurada, desde el punto de vista, matemático, estadístico y actuarial, con el fin de cuantificar los riesgos en forma clara y directa.

Por lo anterior, se registra un ajuste contable a la provisión establecida en el mes de diciembre de 2017 por concepto de multas y sanciones y otra en responsabilidad civil médica de Clínicas y Hospitales hasta el 85% y el 95% respectivamente según modelamiento del estudio técnico mencionado.

Por lo tanto, estas provisiones se incrementan al valor estimado en las siguientes condiciones quedando los saldos así:

Para Multas y sanciones VAR 85%:	\$1.014.000.000
Para Responsabilidad civil médica a cargo de salud VAR 95%:	\$1.111.000.000

#### Provisión indemnizaciones laborales:

La Corporación para efectos de atender pasivos, que por ocurrencia probable de un evento, pueda generar una obligación justificable, cuantificable y confiable, con cargo a resultados, como consecuencia de actuaciones que puedan derivar el desprendimiento de recursos, en años posteriores en sus estados financieros, se contabilizó una provisión que permita financiar los gastos laborales, específicamente en lo que hace referencia a indemnizaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, a raíz de los cambios que se han venido presentando en la arquitectura de los procesos y en el modelo de operación de los diferentes servicios de Recreación, Créditos Sociales, Educación y continuando con la reestructuración de las áreas de Administración de la Corporación, se realizan los respectivos análisis de los que pueden derivarse optimizaciones o reestructuraciones de la planta personal, siendo necesario establecer una provisión estimada que cubra estas obligaciones en caso de su ocurrencia.

Dicha suma se deduce de calcular los valores de las liquidaciones de algunos trabajadores que ocupan cargos susceptibles de ser ajustados producto de estos análisis.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y según los cálculos realizados desde la Coordinación de Vinculación Laboral se estima una provisión total por valor de \$350.000.000 que requiere ser contabilizada en diciembre 2017.

### NOTA No.19

#### INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

El detalle de los ingresos recibidos por anticipado a Diciembre 31 de 2017 y 2016 es el siguiente:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Aportes Vigencia futura	\$ 2.064.930	\$ 2.185.955	\$ (121.025)	-5,5%
Anticipos cuentas por cobrar y otros	\$ 297.062	\$ 112.983	\$ 184.079	162,9%
Matrículas y pensiones	\$ 172.267	\$ 194.971	\$ (22.704)	-11,6%
Alojamientos	\$ 117.596	\$ 109.724	\$ 7.872	7,2%
Vales alimentacion empleados	\$ 87	\$ 939	\$ (852)	-90,7%
<b>TOTAL INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>	<b>\$ 2.651.942</b>	<b>\$ 2.604.572</b>	<b>\$ 47.370</b>	<b>1,8%</b>

**NOTA No.20**
**DEPÓSITOS RECIBIDOS**

Los saldos de los depósitos recibidos a Diciembre 31 de 2017 y 2016 se detallan así:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Consignaciones pendientes de aplicar no Afiliadas y otras	\$ 1.147.159	\$ 992.079	\$ 155.080	15,6%
Cheques girados pendientes de cobro	\$ 112.522	\$ 125.602	\$ (13.080)	-10,4%
<b>TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS</b>	<b>\$ 1.259.681</b>	<b>\$ 1.117.681</b>	<b>\$ 142.000</b>	<b>12,7%</b>

Los saldos de las consignaciones pendientes de aplicar a diciembre 31 de 2017, corresponden al recaudo de los aportes parafiscales de entidades o personas naturales que no están afiliadas, estos saldos datan desde el año 2014 a la fecha. De lo anterior, la Corporación realiza la gestión de identificación del aportante, proceso de gestión comercial de afiliación la cual puede concluir con las siguientes situaciones: a) que se logre la afiliación de la empresa o persona; b) que los recursos sean objeto de devolución o transferencia; y c) que no sea posible realizar ninguno de los trámites anteriores. Los recursos deben estar disponibles en cuentas bancarias o inversiones financieras de fácil liquidez.

Transcurridos cinco (5) años desde la consignación realizada y no identificada, la Corporación debe trasladar estos recursos al Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social, para su utilización en lo que la normatividad señala para este saldo.

De otro lado, dando cumplimiento a la circular 017 de 2017 a partir del mes de octubre del año 2017 los aportes prescritos pagados por empresas no afiliadas, se incorporaron al ingreso y son base para el cálculo de las apropiaciones de ley.

Además, la circular externa N° 2017-00020 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar el 29 de diciembre de 2017, entregó instrucciones para el reconocimiento de subsidios no cobrados, rendimientos financieros, medidas de control a adoptar en cada caso, para el cálculo de cuota monetaria y excedentes del 55%, modificando la circular externa 017 de 2017 y derogando las circulares externas 2017-00018 y 2017-00019.

**NOTA No. 21**

**INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS**

Los saldos de los recaudos recibidos para terceros a Diciembre 31 de 2017 y 2016 se detallan así:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Recaudos seguros, créditos y otros	\$ 87.271	\$ 86.365	\$ 906	1,0%
Recaudos turismo operadores	\$ 164.489	\$ 103.982	\$ 60.507	58,2%
<b>TOTAL INGRESOS PARA TERCEROS</b>	<b>\$ 251.760</b>	<b>\$ 190.347</b>	<b>\$ 61.413</b>	<b>32,3%</b>

**PASIVO NO CORRIENTE**

**NOTA No. 22**

**FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA**

DETALLE		2017	2016	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Excedentes del 55% no transferidos	(1)	\$ 759.119	\$ 2.245.000	\$ (1.485.881)	-66,2%
Fondo subsidio familiar de vivienda - FOVIS	(2)	\$ 10.417.753	\$ 8.228.379	\$ 2.189.374	26,6%
Fondo de solidaridad y garantía - FOSYGA	(3)	\$ 24.229	\$ 9.974	\$ 14.255	142,9%
Fondo de educacion ley 115 de 1994	(4)	\$ 1.227.600	\$ 2.017.885	\$ (790.285)	-39,2%
Fondo de atención a la niñez - FONIÑEZ	(5)	\$ 2.110.549	\$ 1.959.367	\$ 151.182	7,7%
Fondos y/o convenios de cooperación	(6)	\$ 368.333	\$ 759.851	\$ (391.518)	-51,5%
Promoción y prevención Ley 1438 de 2011	(7)	\$ -	\$ 185.602	\$ (185.602)	-100,0%
Fondo FOSFEC	(8)	\$ 11.899.801	\$ 15.739.497	\$ (3.839.696)	-24,4%
<b>TOTAL FONDOS Y APROPIACIONES</b>		<b>\$ 26.807.384</b>	<b>\$ 31.145.555</b>	<b>\$ (4.338.171)</b>	<b>-13,9%</b>

- Saldo restante del fondo de excedentes del 55%, del subsidio monetario no transferido a otras Cajas y que, por decisión de la Superintendencia del Subsidio Familiar, debe ser aplicado en el aumento de los subsidios en los programas de inversiones social de la Corporación y en todo caso en concordancia con las directrices impartidas por el ente de control.
- Apropiaciones para el fondo obligatorio de vivienda de interés social, el 12% de los aportes, con el cual se financia: el Fondo de Atención Integral a la Niñez FONIÑEZ (6%), el componente del Fondo para compra de Vivienda de Interés Social FOVIS (4%) y el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC (2%).

3. De acuerdo con la resolución 0045 del 29 de enero de 2016, se apropiaron los recursos para financiar el régimen del subsidio en salud de que trata el artículo 217 de la Ley 100 de 1993 y recursos para atender las acciones de promoción y prevención dentro del marco de la estrategia de atención primaria en salud y/o en la unificación de los planes de beneficios de que trata el artículo 46 de la Ley 1438 de 2011, la apropiación régimen subsidiado en salud es del 5% de los aportes y la apropiación para promoción y prevención en salud APS es del 6.25% de los Aportes. Es de aclarar que esta última asignación se incorpora en su totalidad al fondo de Fosfec, de acuerdo con la Ley 1636 de 2013.
4. Apropriación Fondo de Educación Ley 115/94, valor resultante del 10% de los aportes menos las apropiaciones y el 55% del subsidio en dinero, estos recursos fueron destinados para los subsidios de educación básica y media del instituto de educación continuada el cual operó hasta julio de 2017, servicio de bibliotecas, subsidios en especie en paquete escolar y auxilios educativos.

#### (1) Fondo Excedentes del 55%.

Se han aplicado recursos por este fondo por un valor neto de \$1.594 millones de pesos, en entrega de auxilios educativos como computadores, becas preicfes entre otros, como se detalla en el siguiente cuadro:

<b>Saldo vigencia anterior</b>	<b>\$ 2.245.000</b>
Excedentes del 55% no transferidos	\$ 1.788
Rendimientos Financieros	\$ 67.912
<b>Total Fuentes año 2017</b>	<b>\$ 69.699</b>
Auxilios Educativos	\$ 732.542
Atencion Desastres	\$ 600
Auxilios Educativos Tablets	\$ 589.568
Becas Preicfes	\$ 266.772
Subsidio tasa Créd. x Pignor.	\$ 4.880
<b>Total Aplicaciones año 2017</b>	<b>\$ 1.594.363</b>
<b>Saldos Pendientes por Pagar</b>	<b>\$ 38.782</b>
<b>Saldo final vigencia actual</b>	<b>\$ 759.119</b>

#### (2) Fondo de vivienda de interés social - FOVIS.

La Caja de Compensación Familiar de Caldas, entregó a 342 beneficiarios con el subsidio familiar de vivienda, con una asignación de recursos por valor de \$5.365 millones de pesos, de los cuales \$4.866 millones de pesos para el componente Urbano, \$255 millones para el componente Rural y \$243 millones para el componente Desastres.

Es de anotar, que 142 hogares hicieron realidad su sueño de tener vivienda propia, para lo cual se desembolsaron \$2.310 millones de pesos.

<b>Saldo vigencia anterior</b>	<b>8.228.379</b>
Apropiación de Ley	4.043.842
Rendimientos Financieros	610.092
Otros recursos	35.890
<b>Total Fuentes año 2017</b>	<b>4.689.824</b>
Gastos de Administración	202.192
Contribución SIS	20.219
Asignaciones	5.364.860
Renuncias	-1.133.706
Vencimientos	-204.845
<b>Total Aplicaciones año 2017</b>	<b>4.248.720</b>
<b>Saldos Pendientes por Pagar</b>	<b>1.748.270</b>
<b>Saldo final vigencia actual</b>	<b>10.417.753</b>

### (3) Fondo de solidaridad y garantía- FOSYGA

<b>Saldo Inicial</b>	<b>9.974</b>
Apropiación Fosyga	5.054.803
Aplicaciones Fosyga	5.040.547
<b>Total Fosyga</b>	<b>24.229</b>

De acuerdo con el artículo 217 de la Ley 100 de 1993 las Cajas de Compensación Familiar destinarán el 5% de los recaudos del subsidio familiar que administran, para financiar el régimen de subsidios en Salud, salvo aquellas Cajas que obtengan un cociente superior al 100% del recaudo del subsidio familiar del respectivo año, las cuales tendrán que destinar un 10%.

En este orden, la Ley referenciada en el artículo 218 y el artículo 1 del decreto 1283 del 23 de julio de 1996, describen el Fondo de Solidaridad y Garantía como la administradora de estos recursos.

De otro lado, mediante la Ley de 2015 “Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018” se creó la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS - ADRES la cual de acuerdo con los decretos 1429 de 2016 y 546 de 2017, reemplazó al FOSYGA a partir del 01 de agosto de 2017, fecha en la cual inició la correspondiente administración de los recursos que hacen referencia los artículos 66 y 67 de la Ley mencionada.

### (4) Fondo Educación Ley 115 de 1994.

Al 31 de diciembre de 2017, a continuación se presentan los recursos apropiados originados con base en el artículo 190 de la Ley 115 de 1994 y decretos complementarios, que fueron destinados



a obras y programas de educación básica y media administrados directamente por la Corporación o en forma contratada.

<b>Saldo inicial del fondo</b>	<b>\$ 2.017.885</b>
Apropiaciones	\$ 2.991.179
Rendimientos financieros y recuperaciones	\$ 9.112
<b>Total Fuentes</b>	<b>\$ 3.000.292</b>
Ley 115 - bibliotecas	\$ 571.328
Ley 115 - IEC	\$ 163.877
Ley 115 - Subsidio Matriculas (ANDAP)	\$ 192.831
Ley 115 - paquete escolar	\$ 1.036.366
Ley 115 - calzado escolar	\$ 1.826.175
<b>Total Aplicaciones</b>	<b>\$ 3.790.578</b>
<b>Total saldo fondo de Ley 115</b>	<b>\$ 1.227.600</b>

En el año 2017 se apropiaron recursos del Fondo de Ley 115 por cuantía de \$2.991 millones de pesos, y se otorgaron subsidios individuales por valor de \$3.219 millones de pesos y subsidios en infraestructura de Bibliotecas por valor de \$571 millones de pesos con recursos disponibles de la presente vigencia y de saldo de vigencias anteriores.

#### (5) Fondo FONIÑEZ.

Los resultados obtenidos y recursos aplicados a la atención integral a la niñez, de acuerdo con el plan operativo anual suscrito con los secretarios de educación, salud y cultura, durante el año 2017, fueron:

En total en FONIÑEZ durante el año 2017 alcanzó una cobertura de 16.041 niños de 16.364 estudiantes proyectados, con un cumplimiento del 98%.

La cobertura se da de la siguiente manera:

#### Predictores de aprendizaje:

Fueron atendidos un total 6.404 estudiantes lo que equivale al 103% de la meta establecida y 4.299 agentes educativos (docentes y padres de familia) con pautas ajustadas a las necesidades de los niños mediante el diseño de nuevos planes y recomendaciones. Esta estrategia de atención se desarrolla en 27 municipios de Caldas (100%) y 145 instituciones educativas, de las cuales 67 son clasificadas como rurales, así del total de niños atendidos el 24% (1.524) pertenecen a estas zonas.

En el componente de salud preventiva se finalizó la aplicación de la vacuna contra la Meningitis a 5.614 niños de los 27 municipios del Departamento.

Recursos FONIÑEZ destinados a la Atención Integral a la Niñez /año:

<b>Saldo vigencia anterior</b>	<b>539</b>
Apropiación de Ley	1.694.773
Rendimientos Financieros	89.199
Administración	54.645
<b>Total Fuentes año 2017</b>	<b>1.838.617</b>
Gastos de Administración	91.965
Atención a la Niñez	1.498.569
<b>Total Aplicaciones año 2017</b>	<b>1.590.534</b>
<b>Saldo final vigencia actual</b>	<b>248.622</b>
<b>Saldos Pendientes por Pagar</b>	<b>2.193</b>
<b>Saldo final ATENCIÓN A LA NIÑEZ</b>	<b>250.815</b>

Jornada escolar complementaria:

Vinculó en total 9.637 estudiantes, lo que equivale al 97% de la meta establecida. El programa se desarrolló en 21 Municipios de Caldas. Se tienen vinculadas 55 instituciones, de los estudiantes activos en el programa el 12% (1.301 estudiantes) están clasificados como de zona rural.

Recursos FONIÑEZ destinados a Jornada Escolar Complementaria/año:

<b>Saldo vigencia anterior</b>	<b>1.958.828</b>
Apropiación de Ley	4.067.702
Rendimientos Financieros	124.598
Administración	220.647
<b>Total Fuentes año 2017</b>	<b>4.412.948</b>
Gastos de Administración	220.458
Jornada Escolar Complementaria	4.580.294
<b>Total Aplicaciones año 2017</b>	<b>4.800.752</b>
<b>Saldo final vigencia actual</b>	<b>1.571.023</b>
<b>Saldos Pendientes por Pagar</b>	<b>288.711</b>
<b>Saldo final JORNADA ESCOLAR</b>	<b>1.859.734</b>

**(6) Fondos y/o Convenios**

PROGRAMAS Y/O CONVENIOS	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Convenio CHEC promoción social - deportes	244.296	612.953	(368.657)	-60%
Convenio Gobernación Dirección Territorial		30.000	(30.000)	-100%
Convenio CHEC bibliotecas	528	5.833	(5.305)	-91%
Convenio Confamilias - Empresas	123.384	110.249	13.135	12%
Convenio Café Liofilizado	125	816	(690)	-85%
<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>368.333</b>	<b>759.851</b>	<b>(391.518)</b>	<b>-52%</b>

**(8) Mecanismo de protección al cesante: FOSFEC**

Mediante la Ley 1636 de junio de 2013 "...se crea el mecanismo de protección al cesante en Colombia", para lo cual la norma determinó la constitución del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - **FOSFEC**, el cual a su vez se financia con los recursos que pertenecían al Fondo de Subsidio al Empleo y Desempleo - FONEDE. Es así como, en el segundo semestre de 2013 la Caja de Compensación Familiar de Caldas inicia la prestación de uno de los servicios de este fondo, denominado Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, disponiendo del 17% de sus apropiaciones, para este propósito.

Así mismo, se utilizaron recursos de este fondo para el pago de los subsidios asignados, seguridad social y la capacitación para los cesantes que habían adquirido los derechos.

De otro lado, de acuerdo con la resolución 2575 de 2016 emitida por el Ministerio de Trabajo y por la cual se autoriza la compensación y se definen los giros de recursos entre cajas en el marco del programa "40.000 primeros empleos" se recibieron recursos por parte de la Caja de Compensación Familiar CAFAM en cuantía de \$1.458.182.460, los cuales fueron destinados conforme la resolución citada.

De otra parte, el Ministerio de Trabajo emitió la Resolución 4566 del 04 de noviembre de 2016, por la cual crea el "Programa Estado Joven" de incentivos para las prácticas laborales y judicatura en el sector público, se establecen las condiciones para su puesta en marcha y se dictan otras disposiciones.

En este orden, mediante la Resolución 5215 del 09 de diciembre de 2016 el Gobierno Nacional imparte los lineamientos para la destinación de los saldos de los recursos de la vigencia 2015 del fondo Fosfec; donde en el anexo 3, determina la apropiación para el Programa Estado Joven en cuantía de \$639.939.000, de estos, el 10% se destinaron para gastos de administración, 3% imprevistos, y lo restante ( 87%) para el auxilio de práctica.

El cuadro siguiente, presenta el comportamiento de los recursos que se asignaron para el fondo FOSFEC:

DETALLE FOSFEC	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Saldo vigencias anteriores	\$ 1.174.568	\$ 9.547.790	\$ (8.373.222)	-87,7%
Saldo Beneficios (Salud, Pensión, Cuota M, Bono Aliment.)	\$ 51.781	\$ 1.004.173	\$ (952.392)	-94,8%
Saldo programa de microcrédito para emprendimiento	\$ 1.607.162	\$ 1.463.680	\$ 143.482	9,8%
Saldo gestión y colocación para la inserción laboral	\$ 617.753	\$ 644.646	\$ (26.893)	-4,2%
Saldo capacitación para la reinserción laboral	\$ 2.696.462	\$ 2.292.527	\$ 403.935	17,6%
Saldo sistema de información	\$ 14.057	\$ 20.163	\$ (6.106)	-30,3%
Saldo gastos de administración FOSFEC	\$ 131.830	\$ (4.619)	\$ 136.449	-2954,1%
<b>SUBTOTAL FOSFEC</b>	<b>\$ 6.293.613</b>	<b>\$ 14.968.360</b>	<b>\$ (8.674.747)</b>	<b>-58,0%</b>
Saldo programa 40 mil primeros empleos	\$ 1.842.117	\$ (2.911.696)	\$ 4.753.813	-163,3%
Saldo programa Estado Joven	\$ 431.780	\$ -	\$ 431.780	0,0%
<b>SALDO FOSFEC</b>	<b>\$ 8.567.510</b>	<b>\$ 12.056.664</b>	<b>\$ (3.489.154)</b>	<b>-28,9%</b>
<b>Cuentas pendientes por pagar del fondo:</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Absoluta</b>	<b>Relativa</b>
Asignaciones y recursos por pagar FOSFEC	\$ 3.332.291	\$ 3.682.831	\$ (350.540)	-9,5%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.899.801</b>	<b>\$ 15.739.495</b>	<b>\$ (3.839.694)</b>	<b>-24,4%</b>

Como nota relevante, se ilustra a continuación uno de los aspectos que impactaron en forma significativa el Fondo, así:

#### Entrega de beneficios a cesantes que no tienen derecho

De acuerdo con revisión efectuada por la Coordinación de Beneficios del MPC, Subsidios y Auditoría, respecto a los beneficios otorgados por las diferentes modalidades desde el año 2014 al 31 de julio de 2017, se determinó que se entregaron algunos beneficios a usuarios que no tenían derecho, específicamente a 1.077 personas por un valor aproximado de \$631 millones de pesos.

Por lo anterior, la Corporación en forma inmediata adoptó las siguientes acciones de control y recuperación de dichos recursos:

- Comunicaciones enviadas al Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, Superintendencia del Subsidio Familiar y Superintendencia Nacional de Salud, en relación con aspectos normativos y técnicos que inciden para esta situación se presente.
- Solicitud de reintegro de los valores aportados al sistema de seguridad social como son los fondos de pensiones y entidades promotoras de salud de las personas enunciadas.
- Implementación del pagaré en blanco y la carta de instrucciones donde se informa que sólo se hará efectivo en el evento en que cambie su condición de cesante, no se informe y se cobren los beneficios.
- Ajuste al pagaré en blanco, adicionando la cláusula de autorización para realizar compensaciones, si se realiza cobro de los beneficios económicos estando activo laboralmente.
- Validaciones de los beneficiarios activos en beneficios económicos contra los trabajadores activos afiliados a Confa identificando quienes cambiaron de condición a trabajadores activos.

- Comunicado de prensa informando sobre el recobro iniciado por la Corporación a los cesantes que no informaron sobre el cambio en su condición laboral.

Como resultado de la estrategia, a diciembre 31 de 2017 se ha logrado recuperar hasta el momento el 33% de los valores identificados con duplicidad de pagos, es decir \$205 millones de pesos discriminados, así:

Beneficio Fosfec	Valor a Reintegrar	Valor Reintegro	%
Pensión	244.643.835	190.610.473	78%
Cuota Monetaria	58.525.613	7.099.322	12%
Bono de Alimentación	137.267.816	4.781.931	3%
Salud	191.144.392	2.953.250	2%
<b>Totales</b>	<b>631.581.656</b>	<b>205.444.976</b>	<b>33%</b>

Igualmente, con la aplicación de las nuevas validaciones se identificaron en el último trimestre 187 personas inmersas en el proceso, las cuales no tenían derecho lo que generó que se les retuviera el beneficio.

Se continúa con la estrategias y gestión del cobro de estas sumas de dinero a través de las acciones emprendidas por la Corporación.

### NOTA No.23

#### PATRIMONIO

El patrimonio de la Caja de Compensación Familiar de Caldas se ha constituido principalmente con el remanente obtenido de las operaciones de cada ejercicio, las reservas, los activos adquiridos con recursos de los fondos de ley y los efectos por la convergencia a las Niif.

A continuación, se detallan los importes por cada cuenta que componen el patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, con sus respectivas variaciones:

CUENTAS DE PATRIMONIO	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Obras y programas de beneficio Social	66,796,637	56,839,525	9,957,112	17.52%
Activos fijos adquiridos con rec fondos de ley	7,542,067	7,523,988	18,079	0.24%
Reservas	28,596,774	23,746,612	4,850,163	20.42%
Resultados del Ejercicio	12,957,178	10,119,279	2,837,899	28.04%
Déficit acumulado - ajustes de ejerc.ant.	-1,567,365	\$0.00	-1,567,365	0.00%
Efectos por convergencia a las NIIF	74,188,185	74,188,185	\$0.00	0.00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>188,513,477</b>	<b>172,417,588</b>	<b>16,095,888</b>	<b>9.34%</b>

### **Obras y programas de beneficio social**

Los remanentes de la Caja, una vez apropiadas las reservas que exige la ley, se capitalizan en su totalidad con el fin de ser invertidos en obras y programas de beneficio social, de acuerdo con las prioridades que fijen las leyes que regulan las actividades de las Cajas de Compensación Familiar. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo para obras y programas presentan un saldo de \$66.796 millones de pesos y en el mismo período del año 2016 era de \$56.839 millones de pesos, presentando una variación absoluta de \$9.957 millones de pesos y un incremento porcentual del 17,52%.

### **Activos Fijos adquiridos con recursos de Fondos de Ley - Superávit**

Esta cuenta está conformada a 31 de diciembre de 2017, por la donación de un lote en Pensilvania por valor de \$50 mil de pesos y de activos fijos adquiridos con recursos del fondo con destinación específica con un importe de \$7.542 millones de pesos que corresponde a la activación de la nueva construcción de los 24 apartamentos ubicados en el centro vacacional la Rochela. El incremento de \$18 millones y una variación del 0,24% respecto al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la compra de activos fijos con recursos del Fondo de ley Fosfec.

### **Reservas**

El total de la cuenta de reservas presenta un saldo a 31 de diciembre de 2017 de \$28.596 millones de pesos, frente a un saldo en el año 2016 de \$23.747 resultando un incremento \$4.849 millones de pesos y una variación del 20,42% los cuales se detallan así:

Reserva legal: De conformidad con las disposiciones de la ley del subsidio familiar y en particular con los artículos 43, 58 y 59 de la Ley 21 de 1982, la Corporación debe constituir una reserva de fácil liquidez para garantizar ante cualquier eventualidad, el pago del subsidio en dinero. A 31 diciembre de 2017, del total de las reservas, la legal presenta un saldo de \$1.010 millones de pesos, frente al saldo que presenta en el año de 2016, por valor de \$944 millones de pesos, se tiene un incremento de \$66 millones de pesos que equivale en términos porcentuales del 7,01%.

Reserva para administración y servicios sociales: el saldo acumulado por este concepto asciende a la suma de \$27.586, principalmente por las reservas del fondo de créditos sociales, proyectos de inversión, saneamiento de pasivos para los prestadores de servicios de salud con recursos del Fosfec y la reserva constituida para proyectos de vivienda.

### **Resultados del ejercicio**

El período correspondiente al año 2017, los resultados que presenta la Organización son positivos, generando un remanente total de \$12.957 millones de pesos, frente al obtenido en el año 2016 de \$10.119 millones de pesos, de lo que resulta una variación absoluta de aumento en cuantía de \$2.838 millones de pesos y en términos relativos del 28,04%.

En este sentido, aportando a los resultados consolidados de la Caja, se destaca el comportamiento en el recaudo de los aportes del 4% que arrojan remanentes del orden de \$11.548 millones, el servicios de créditos sociales acumuló \$1.538 millones netos y la IPS unos excedentes del orden

de \$169 millones, evidenciándose una situación financiera sólida, con razonables resultados, solvencia económica y una adecuada liquidez.

### **Resultados de ejercicios anteriores**

#### **Déficit acumulado ajustes de períodos anteriores**

Corresponde a las diferencias presentadas en el rubro de resultados del ejercicio del año 2016, bajo norma local, frente a los resultados obtenidos del ejercicio de transición para la convergencia a las normas internacionales de información financiera Niif, resultando un valor neto deficitario de \$1.567 millones de pesos.

#### **Efectos por Convergencia a las Niif**

Bajo la NIIF para las PYMES, el patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el patrimonio los ajustes que se presentaron corresponden a la reclasificación de la revalorización patrimonial al resultado adopción por primera vez y la baja de las valorizaciones considerando que la Corporación optó por tomar los valores de avalúos realizados en 2014 como costo atribuido en la propiedad planta y equipo.

Los demás ajustes corresponden a los impactos presentados anteriormente en cada uno de los rubros del balance (activos y pasivos) por ajustes realizados y que incidieron en el patrimonio de la Corporación.

## INGRESOS

## NOTA No. 24

## INGRESOS OPERACIONALES

El período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos operacionales de la Caja de Compensación Familiar de Caldas, se detallan así:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Aportes afiliados 4%	\$ 101,259,169	\$ 92,060,223	\$ 9,198,946	10.0%
Aportes pensionados	\$ 308,003	\$ 291,225	\$ 16,778	5.8%
Aportes independientes y voluntarios	\$ 111,282	\$ 71,135	\$ 40,147	56.4%
Ingresos salud I.P.S.	(1) \$ 31,944,712	\$ 39,953,477	\$ (8,008,765)	-20.0%
Recreación deporte y turismo	(2) \$ 9,693,060	\$ 8,356,899	\$ 1,336,161	16.0%
Educación trabajo y desarrollo hum. y cultura	\$ 1,082,276	\$ 1,858,072	\$ (775,796)	-41.8%
Educación formal	\$ 867,207	\$ 1,070,009	\$ (202,802)	-19.0%
Rendimientos créditos sociales	\$ 6,508,426	\$ 5,459,290	\$ 1,049,136	19.2%
Vivienda	\$ 579,137	\$ 727,090	\$ (147,953)	-20.3%
Ingresos programas y convenios	\$ 158,179	\$ 586,065	\$ (427,886)	-73.0%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 152,511,449</b>	<b>\$ 150,433,485</b>	<b>\$ 2,077,964</b>	<b>1.4%</b>

## Ingresos por aportes:

Entre los ingresos operacionales, los cuales se destacan por su esencia como Entidad del sector de servicios del sistema del subsidio familiar, el recaudo de los aportes del 4% de los afiliados, pensionados, independientes y voluntarios, que para el año 2017 generaron la suma de \$101.678 millones de pesos y una participación frente al total de los ingresos operacionales del 66,67%, respecto de los ingresos generados en el año de 2016 por valor de \$92.423 millones, arrojando una variación absoluta de \$9.256 millones y porcentual del 10,01%, lo que refleja una importante dinámica de empleo en el departamento.



**(1) Ingresos operacionales de salud IPS:**

Asimismo, se distinguen entre los ingresos operacionales, los correspondientes a la unidad de servicios de salud IPS con una participación del 20,95% del total de los ingresos de la Corporación al 31 de diciembre de 2017 por valor de \$31.944 millones de pesos y para el año 2016 de \$39.953 millones de pesos, con una variación de \$8.009 millones de pesos, debido principalmente por el recambio del cliente EPS Servicio Occidental de Salud - SOS.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 los Ingresos de Salud IPS incluyen los siguientes valores:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
No capita actividad S.O.S	\$ -	\$ 2.830.342	\$ (2.830.342)	-100,0%
Entidad especiales previsión social	\$ 4.904.824	\$ 6.356.242	\$ (1.451.418)	-22,8%
Actividad E.P.S - C	\$ 12.743.271	\$ 21.194.654	\$ (8.451.383)	-39,9%
I.P.S	\$ 1.671.411	\$ 1.313.892	\$ 357.519	27,2%
Ingresos efectivo	\$ 1.769.394	\$ 2.636.387	\$ (866.993)	-32,9%
Ingresos SOAT	\$ 1.781.603	\$ 968.355	\$ 813.248	84,0%
Convenios y crédito empresa	\$ 2.615.858	\$ 2.178.768	\$ 437.090	20,1%
Ingresos ARP	\$ 479.347	\$ 451.539	\$ 27.808	6,2%
Actividad EPS - S	\$ 3.998.606	\$ 841.415	\$ 3.157.191	375,2%
FOSYGA	\$ 64.610	\$ 71.433	\$ (6.823)	-9,6%
Ingreso por subsidio	\$ 928.965	\$ 164.229	\$ 764.736	465,7%
Medicina prepagada - planes complementarios	\$ 254.065	\$ 488.620	\$ (234.555)	-48,0%
Seguros y pólizas de salud	\$ 451.758	\$ 222.647	\$ 229.111	102,9%
Entes territoriales	\$ 281.000	\$ 234.954	\$ 46.046	19,6%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES SALUD IPS</b>	<b>\$ 31.944.712</b>	<b>\$ 39.953.477</b>	<b>\$ (8.008.765)</b>	<b>-20,0%</b>

## (2) Ingresos operacionales de Recreación:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Alimentos y bebidas	\$ 3.503.574	\$ 2.842.769	\$ 660.805	23,2%
Recreacion Social	\$ 2.304.703	\$ 2.020.407	\$ 284.296	14,1%
Centro vacacional rochela	\$ 1.841.705	\$ 1.508.598	\$ 333.107	22,1%
Deportes	\$ 947.630	\$ 948.191	\$ (561)	-0,1%
Centro vacacional Santagueda	\$ 674.034	\$ 679.151	\$ (5.117)	-0,8%
Centro Vacacional el bosque	\$ 175.247	\$ 157.632	\$ 17.615	11,2%
Cengtro vacacional Dorada	\$ 180.159	\$ 144.663	\$ 35.496	24,5%
Turismo		\$ 35.030	\$ (35.030)	-100,0%
Transporte	\$ 66.007	\$ 20.459	\$ 45.548	222,6%
<b>Total Ingresos de Recreacion</b>	<b>\$ 9.693.060</b>	<b>\$ 8.356.900</b>	<b>\$ 1.336.160</b>	<b>16,0%</b>

## NOTA No. 25

## COSTOS DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidios, la prestación de los servicios sociales y las ventas en un período determinado.

El período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los costos de ventas y prestación de servicios de la Caja de Compensación Familiar de Caldas, incluye los siguientes valores:

DETALLE		2017	2016	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Subsidio en dinero	(1)	38,005,411	36,443,149	1,562,262	4.3%
Subsidio en Especie	(1)	1,496,480	928,541	567,939	61.2%
Salud IPS	(2)	30,120,896	33,435,349	-3,314,453	-9.9%
Servicios Sociales		6,216,334	5,222,018	994,316	19.0%
<b>TOTAL COSTO DE SUBSIDIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>\$ 75,839,121</b>	<b>\$ 76,029,057</b>	<b>\$ (189,936)</b>	<b>-0.2%</b>

(1) A 31 de Diciembre de 2017 y 2016 los Costos por Subsidios en Dinero y el Subsidio en Especie comprende los siguientes rubros:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
En dinero Cuota Monetaria Ley 21/82	\$ 38.005.411	\$ 36.443.149	\$ 1.562.262	4,3%
Subsidios en Especie	\$ 505.130	\$ 441.439	\$ 63.691	14,4%
Subsidio y/o Auxilio Educativo Especie y Dinero	\$ 10.957	\$ 149.308	\$ (138.351)	-92,7%
Subsidio en especie Confamilias	\$ 159.362	\$ 113.830	\$ 45.532	40,0%
Subsidio Computadores Y Tables	\$ 821.031	\$ -	\$ 821.031	0,0%
Discapacitados	\$ -	\$ 138.543	\$ (138.543)	-100,0%
Subsidio Preicfes	\$ -	\$ 1.748	\$ (1.748)	-100,0%
Subsidio Formación Artística	\$ -	\$ 83.673	\$ (83.673)	-100,0%
<b>TOTAL COSTO POR SUBSIDIOS</b>	<b>\$ 39.501.891</b>	<b>\$ 37.371.690</b>	<b>\$ 2.130.201</b>	<b>5,7%</b>

(2) A 31 de Diciembre 31 de 2017 y 2016 los Costos de salud de la I.P.S comprenden los siguientes rubros:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Costos Directo Asistencial	30,120,896	33,435,349	-3,314,453	-9.9%
<b>TOTAL COSTOS DE SALUD</b>	<b>\$ 30,120,896</b>	<b>\$ 33,435,349</b>	<b>\$ (3,314,453)</b>	<b>-9.9%</b>

## NOTA No. 26

### GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES

Agrupar las cuentas que representan los cargos operativos en cumplimiento del objeto social principal de la Corporación, registrándose sobre la base de causación los valores en que se incurren durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión y de las actividades conexas y complementarias.

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Administración 8%	\$ 8.087.684	\$ 7.345.386	\$ 742.298	10%
Salud IPS	\$ 9.086.704	\$ 7.101.244	\$ 1.985.460	28%
Recreación, deporte y turismo	\$ 16.030.055	\$ 14.095.262	\$ 1.934.793	14%
Créditos sociales	\$ 5.233.672	\$ 4.373.096	\$ 860.576	20%
Educación para el trabajo y desarrollo humano y cultura	\$ 3.008.194	\$ 3.209.652	-\$ 201.458	-6%
Educación formal	\$ 2.987.010	\$ 3.200.744	-\$ 213.734	-7%
Vivienda	\$ 267.788	\$ 334.239	-\$ 66.451	-20%
Programas y/o convenios de cooperación	\$ 99.327	\$ 327.059	-\$ 227.732	-70%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>\$ 44.800.434</b>	<b>\$ 39.986.682</b>	<b>\$ 4.813.752</b>	<b>12%</b>

**(1) Gastos de administración 8%**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de administración que corresponden al 8% de los aportes comprende los siguientes rubros:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Gastos del personal	\$ 5.169.707	\$ 4.911.741	\$ 257.966	5,3%
Servicios	\$ 859.155	\$ 677.987	\$ 181.168	26,7%
Diversos, dotaciones, otros y transferencias	\$ 672.846	\$ 527.198	\$ 145.648	27,6%
Impuestos	\$ 263.811	\$ 217.857	\$ 45.954	21,1%
Depreciaciones	\$ 218.209	\$ 161.397	\$ 56.812	35,2%
Honorarios	\$ 213.832	\$ 223.916	\$ (10.084)	-4,5%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 207.111	\$ 184.761	\$ 22.350	12,1%
Mantenimientos y reparaciones	\$ 202.217	\$ 139.742	\$ 62.475	44,7%
Gastos de viaje	\$ 121.798	\$ 126.743	\$ (4.945)	-3,9%
Seguros	\$ 88.802	\$ 66.000	\$ 22.802	34,5%
Publicidad, propaganda y promoción	\$ 33.544	\$ 30.696	\$ 2.848	9,3%
Arrendamientos	\$ 15.089	\$ 49.925	\$ (34.836)	-69,8%
Gastos legales	\$ 12.786	\$ 5.584	\$ 7.202	129,0%
Amortizaciones	\$ 8.590	\$ 21.839	\$ (13.249)	-60,7%
Deterioro	\$ 187	\$ -	\$ 187	0,0%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$ 8.087.684</b>	<b>\$ 7.345.386</b>	<b>\$ 742.298</b>	<b>10,1%</b>

**Gastos de personal**

Las gastos de personal correspondiente al período de 2017, presentaron un valor acumulado de \$39.305 millones de pesos, con una variación frente a los presentado en el período 2016 los cuales fueron de \$43.570 millones de pesos, con una variación negativa de -9.8%, y una disminución absoluta de \$4.285 millones de pesos, para una planta de personal de 1.184 personas, a quienes se le reconoció beneficios a corto plazo por prestación de sus servicios y contabilizadas con cargos a resultados.

Tipo	Gerencia	Planta 2017
<b>Total Fondos</b>		<b>155</b>
<b>Planta</b>	<b>Dirección</b>	200
	<b>Gerencias SS</b>	322
	<b>Salud</b>	241
	<b>Gerencia SF</b>	40
	<b>Creditos</b>	44
	<b>Total Planta</b>	<b>847</b>
<b>Total general</b>		<b>1002</b>
<b>Otros</b>	<b>Proyectos</b>	12
	<b>Convenios</b>	60
	<b>Personal temporal con contrato por Confa</b>	35
	<b>Otras formas de vinculación</b>	
	<b>Empresa temporal</b>	24
	<b>Sena</b>	51
<b>Total Planta</b>		<b>1184</b>

Es de anotar, que los rangos salariales establecidos para la dirección y los ejecutivos de la Corporación son los siguientes:

CARGO	CONTENIDO	ESCALA SALARIAL	Nro de Ejecutivos
<b>DIRECTIVO</b>	RESULTADOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE UN CENTRO/GRUPO DE UNIDADES ESTRATÉGICAS DE NEGOCIO Y/O SERVICIOS	Salario 25.000.000 Beneficios: Pacto Colectivo y vehiculo	1
<b>GERENTE</b>	RESULTADOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE UNA UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS Y/O SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN	Salario básico de 8.500.000 a 11.100.000 Beneficios: Pacto colectivo	7
<b>SUBGERENTE</b>	RESULTADOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE UNA ÁREA CON DIVERSOS SERVICIOS MISIONALES	Salario Básico de 6.000.000 a 8.500.000 Beneficios Pacto Colectivo	6

Beneficios: La Corporación en su intención de promover el desarrollo integral y la protección de los trabajadores y sus familias, dispone de beneficios que se suman a las estrategias para el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida laboral; tales como: flexibilidad laboral (áreas y cargos administrativos), licencias no remuneradas, permiso para días de matrimonio, graduación, auxilio por calamidad doméstica, apoyo psicosocial, actividades lúdicas, recreativas y culturales, entre otras.

**Pacto colectivo 2016 - 2020:**

Es el acuerdo negociado entre la Corporación y sus trabajadores para este período, que regula todos los aspectos de la relación laboral. Con la firma de este Pacto, Confa declara su intención de promover el desarrollo integral de los trabajadores y sus familias y el apalancamiento de más y mejores resultados; por lo anterior los beneficios aquí consignados fueron mantenidos y/o modificados buscando sumar a las estrategias que tiene la empresa.

Entre otros beneficios de pacto colectivo se encuentran: el reconocimiento de las incapacidades superiores a 3 días, reconocimiento a la permanencia, auxilio educativo a los colaboradores y sus hijos, auxilio para lentes, auxilio odontológico, auxilio de vacunación, seguro de vida, descuentos en servicios, préstamos por fondo rotatorio, primas y bonificaciones.

**Honorarios del Consejo Directivo y Revisoría Fiscal:**

Según lo dispuesto en el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados No.34, realizada el 17 de marzo de 2016, donde se establece por la mayoría de los votos presentes y representados, la asignación de honorarios de los miembros del Consejo Directivo a 1.3 salarios mínimos mensual legales vigentes (1,3 smmlv).

De otro lado a los señores consejeros se les proporcionó los recursos necesarios para el trámite de inscripción y gastos requeridos para la asistencia a los diferentes eventos institucionales de capacitación y actualización en aspectos inherentes al subsidio familiar y normatividad aplicable a las Cajas de compensación familiar, lo cual redundará en la efectiva toma de decisiones para la Corporación.

Según Acta de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados No.33 del 10 de marzo de 2015, se eligió como Revisor Fiscal Principal, la firma NEXIA INTERNATIONAL MONTES Y ASOCIADOS SAS, elegida para el período 2015 - 2018, con una asignación total de honorarios por los tres años en cuantía mensual de \$10.335.564 pesos mcte, incluido iva.

**NOTA No. 27****TRANSFERENCIA Y APROPIACIONES**

Registra el valor de los porcentajes por las transferencias y apropiaciones efectuadas con base en las normas legales para proferir recursos con destinación específica regulados por el Gobierno Nacional.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las transferencias y apropiaciones comprendía los siguientes rubros:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Fondo de promoción y prevención salud Ley 1636/13	\$ 6.318.503	\$ 5.738.583	\$ 579.920	10,1%
Fondo de atención integral a la niñez y jornada esc. compl. FONIÑEZ	\$ 6.065.763	\$ 5.509.040	\$ 556.723	10,1%
Fondo fomento empleo y protección desempleo FONEDE - FOSFEC	\$ 4.043.842	\$ 3.672.693	\$ 371.149	10,1%
Fondo solidaridad y garantía FOSYGA	\$ 5.054.803	\$ 4.590.866	\$ 463.937	10,1%
Fondo de vivienda de interes social Ley 49/90 FOVIS	\$ 4.043.842	\$ 3.672.693	\$ 371.149	10,1%
Fondo educación Ley 115/94	\$ 2.991.179	\$ 2.716.645	\$ 274.534	10,1%
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	\$ 1.010.961	\$ 918.173	\$ 92.788	10,1%
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES</b>	<b>\$ 29.528.893</b>	<b>\$ 26.818.693</b>	<b>\$ 2.710.200</b>	<b>10,1%</b>

## NOTA No.28

### INGRESOS NO OPERACIONALES

Los otros ingresos no operacionales incluyen entre otros, financieros, arrendamientos, recuperaciones de provisiones de años anteriores, la utilidad en ventas de activos, descuentos por pronto pago, recuperación de deducciones, recaudos por intereses de mora en el pago de aportes, subsidios emitidos no entregados que cumplen tres años.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos no operacionales de la Caja de Compensación Familiar de Caldas incluye los siguientes valores:

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Administración	\$ 2.408.875	\$ 2.839.960	\$ (431.085)	-15,2%
Salud I.P.S.	\$ 510.375	\$ 51.080	\$ 459.295	899,2%
Programas y convenios	\$ 11.404	\$ 3.943	\$ 7.461	189,2%
Créditos	\$ 22.010	\$ 37.577	\$ (15.567)	-41,4%
Recreación	\$ 9.534	\$ 11.748	\$ (2.214)	-18,8%
Educación Formal	\$ 3	\$ -	\$ 3	0,0%
Educación para el .trabajo y desarrollo humano	\$ 10	\$ -	\$ 10	0,0%
Vivienda	\$ 2.414	\$ -	\$ 2.414	0,0%
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 2.964.625</b>	<b>\$ 2.944.308</b>	<b>\$ 20.317</b>	<b>0,7%</b>
Salud I.P.S.	\$ 8.076.024	\$ 3.081.857	\$ 4.994.167	162,1%
Administración	\$ 2.692.210	\$ 2.632.773	\$ 59.437	2,3%
Recreación, Deporte y Turismo	\$ 601.115	\$ 192.299	\$ 408.816	212,6%
Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano	\$ 52.601	\$ 31.701	\$ 20.900	65,9%
Créditos Sociales	\$ 277.178	\$ 174.444	\$ 102.734	58,9%
Cultura	\$ 31.080	\$ 44.966	\$ (13.886)	-30,9%
Educación Formal	\$ 116.202	\$ 35.059	\$ 81.143	231,4%
Vivienda	\$ 7.156	\$ -	\$ 7.156	0,0%
Programas y Convenios	\$ 246	\$ -	\$ 246	0,0%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 11.853.812</b>	<b>\$ 6.193.099</b>	<b>\$ 5.660.713</b>	<b>91,4%</b>
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS Y NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 14.818.437</b>	<b>\$ 9.137.407</b>	<b>\$ 5.681.030</b>	<b>62,2%</b>

## NOTA No. 29

### GASTOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros gastos no operacionales de la Caja de Compensación Familiar de Caldas, incluyen los siguientes valores, que obedecen a gastos financieros y gastos de ejercicios anteriores, entre otros.

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Administración	\$ 2.287.193	\$ 3.759.761	\$ (1.472.568)	-39,2%
Salud I.P.S.	\$ 1.154.622	\$ 1.555.395	\$ (400.773)	-25,8%
Salud y Nutrición Ley 21/82	\$ -	\$ 17	\$ (17)	-100,0%
Recreación, Deporte y Turismo	\$ 466.788	\$ 504.943	\$ (38.155)	-7,6%
Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano	\$ 101.558	\$ 237.243	\$ (135.685)	-57,2%
Educación Formal	\$ 124.650	\$ 128.315	\$ (3.665)	-2,9%
Cultura	\$ 19.833	\$ 15.981	\$ 3.852	24,1%
Programas y Convenios	\$ 2.200	\$ 7.328	\$ (5.128)	-70,0%
Vivienda	\$ 12.158	\$ 11.123	\$ 1.035	9,3%
Crédito Social	\$ 35.259	\$ 397.074	\$ (361.815)	-91,1%
<b>TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 4.204.261</b>	<b>\$ 6.617.180</b>	<b>\$ (2.412.919)</b>	<b>-36,5%</b>

## NOTA No.30

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El patrimonio presenta un incremento neto de \$16.096 millones de pesos, básicamente por un aumento en las cuentas de Obras de beneficio social, reservas y superávit - activos fijos adquiridos con fondos de ley, Así mismo, por los remanentes del ejercicio respecto al año 2016.

En este sentido, las principales variaciones del Patrimonio durante el presente año obedecen a:

- Incremento neto en la cuenta de Obras y programas de beneficio social, la suma de \$9.957 millones de pesos.
- Incremento neto en la cuenta de reservas por valor de \$4.850 millones de pesos.
- Incremento neto en el remanente del ejercicio, por valor de \$2.838 millones de pesos.
- Incremento neto en la cuenta de superávit por \$18 millones de pesos
- Disminución neta en la cuenta déficit acumulado por ajuste de ejercicios anteriores, por valor de \$1.567 millones de pesos originados en los remanentes de la vigencia 2016 por la convergencia a Niif



**NOTA No.31**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Es un estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación, el cual inicia el año con un efectivo de \$12.251 millones de pesos y termina al 31 de diciembre de 2017 con un efectivo de \$16.009 millones de pesos, representados en un disponible de \$8.977 millones de pesos y activos financieros e inversiones del orden de \$7.032 millones de pesos.

En cuanto a las entradas de efectivo fueron por \$150.032 millones de pesos, la mayor participación la tienen los aportes parafiscales en cuantía de \$101.678 millones de pesos, ingresos del programa de salud IPS por \$26.264 millones de pesos y los ingresos de servicios sociales y otros por valor de \$22.090 millones de pesos.

Las salidas de efectivo más significativas, en su orden corresponden a las efectuadas por desembolsos de servicios sociales de \$49.351 millones de pesos, el giro ordinario del subsidio familiar por \$35.805 millones de pesos, la unidad de servicios de salud IPS de \$32.014 millones de pesos, y empleados personal y honorarios la suma de \$25.656 millones de pesos, entre otros.

La actividad de inversión para el año 2017, aplicó recursos netos por valor de \$12.591 millones de pesos, destacándose la compra de propiedades, planta y equipo por \$13.100 millones de pesos.

**NOTA No. 32**
**INDICADORES FINANCIEROS**

DETALLE	2017	2016	VARIACIONES	
			Valor	%
Razon Corriente	2.61	2.91	-0.30	-10.3%
Indice de Liquidez	2.51	2.80	-0.29	-10.4%
Capital de Trabajo	51,714,184	56,450,940	(4,736,756)	-8.4%
Índice de Endeudamiento	23.84%	26.02%	-2.2%	-8.4%
Indice Rentabilidad del activo	5.23%	4.34%	0.9%	20.5%
Indice Rentabilidad del Patrimonio	6.87%	5.87%	1.0%	17.0%

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan algunos indicadores de importancia para la Corporación, como son:

**Razón Corriente**

La Corporación a 31 de diciembre de 2017, por cada peso que que adeuda en el pasivo corriente contaba con \$2,61 pesos para respaldar sus obligaciones en el corto plazo y frente al año 2016, la razón corriente ha tenido una disminución del -10,3%.

#### Índice de liquidez:

La Corporación a 31 de diciembre de 2017, por cada peso que adeuda en el pasivo corriente contaba con \$2,51 pesos para respaldar sus obligaciones en el corto plazo y frente al año 2016, la liquidez ha tenido una disminución del -10,4%.

#### Capital de trabajo:

Es el mismo indicador de liquidez, pero en este caso el resultado no es a través de la relación entre el activo corriente dividido en el pasivo corriente, si no que corresponde a la diferencia entre estos dos grupos de cuentas y significa que si la Corporación tuviese que cancelar todas sus obligaciones de corto plazo a 31 de diciembre de 2017, tendría suficientes recursos para pagarlas y adicionalmente contará con \$51.714 millones de pesos como capital de trabajo para el cumplimiento de su objeto social. Es de anotar, que el capital de trabajo comparado con el año inmediatamente anterior 2016, la Organización lo ha disminuido en \$4.736 millones de pesos lo que significa una disminución del 8,4%.

#### Indicador de endeudamiento:

A 31 de diciembre de 2017, la participación de los acreedores es del 23,84% sobre los activos de la Corporación, siendo este inferior al presentado al 31 de diciembre de 2016, con un índice del 26,02% y una variación del -8,4%. En este sentido, la Organización ha mejorado los flujos del efectivo y no requiere de la búsqueda de recursos con establecimientos de crédito en el sector financiero.

#### Índice de rentabilidad del activo:

Se interpreta como la utilidad expresada en términos relativos que ha generado la inversión (total activo) de la Corporación en el año 2017, correspondiente al 5,23% anual, inferior a la presentada en el año 2016, que fue de 4,34% y una variación del -20,5%.

#### Índice de rentabilidad del patrimonio:

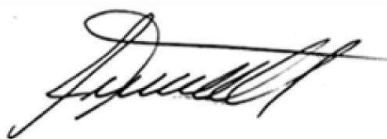
La inversión neta, es decir, el total de los activos menos los pasivos de la Corporación para el año 2017 obtuvo una rentabilidad del 6,87% mayor a la presentada en el año 2016 del 5,87% lo que significó un aumento del 17%.



JUAN EDUARDO ZULUAGA PERNA  
Director



ANGELA IBETH RONCANCIO QUINTERO  
Contadora  
T.P. 128894-T



Revisor Fiscal C.P. con T.P. 35118-T  
En representación de NEXIA M&A INTERNATIONAL S.A.S

60  
Años  
Contigo, con todo

**Confa**  
Contigo, con todo



| [www.confaco.com](http://www.confaco.com)

VIGILADO SuperSubsidio